



Plan Municipal de Desarrollo

Por Páez Unidos en Familia

2020 - 2023



1 CAPITULO DOS: COMPONENTE ESTRATÉGICO

1.1 Misión

El Municipio de Páez es una entidad territorial fundamental de la división política administrativa del Estado, con autonomía política, fiscal y administrativa, con una composición social pluriétnicas y multicultural, a la cual corresponde asegurar el desarrollo social, político, económico, físico, ambiental del Municipio, el bienestar y el mejoramiento continuo y sostenible de la calidad de vida de los habitantes.

1.2 Visión

El Municipio de Páez para el año 2031 será un territorio ambiental y económicamente sostenible, con la participación de sus diferentes sectores sociales, teniendo en cuenta a la familia como gestora de principios y valores en la sociedad, y con un manejo responsable, transparente, eficiente y eficaz de los recursos públicos.

1.3 Principios Rectores

UNIDAD FAMILIAR: El Municipio tiene como base y eje articulador de desarrollo a la familia; por lo anterior todos sus esfuerzos estarán centrados en ella y en fomentar actividades que permitan una constante unidad de sus miembros; constituyéndose este elemento como riqueza inmaterial del territorio y fortaleza para abordar la adversidad.

BIENESTAR SOCIAL: El Municipio administrará los recursos, desarrollará actividades, definirá metodologías y orientará todos y cada uno de sus esfuerzos a garantizar el bienestar social de sus habitantes, de tal forma que puedan alcanzar la libertad económica, política y social, generando así un buen vivir y unos espacios de tranquilidad.

INCLUSIÓN: Como municipio interétnico y diverso culturalmente, estaremos atentos a promover espacios de armonización, en donde niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, hombres, adultos mayores, población discapacitada, LGTBI exploten su potencial y lo pongan al servicio de la comunidad, sin tener en cuenta distingos étnicos, raciales, políticos y/o religiosos, logrando así un gobierno equitativo e incluyente.

PARTICIPACIÓN: Fomentaremos como administración la toma de decisiones y los procesos de construcción social, a partir de la participación ciudadana, bajo los mecanismos establecidos por la constitución y la ley; y por los diseñados por el equipo de gobierno, los cuales serán flexibles, incluyentes, lúdicos y efectivos.

BUEN GOBIERNO: Uno de los preceptos fundamentales, dado que él se basa en lograr una administración del estado de una manera eficiente, eficaz y productiva. Manejaremos los recursos y el talento humano en función de la ciudadanía, con el ánimo de satisfacer sus necesidades a partir del contexto local y lograr mejorar sus niveles de vida, de forma gradual y permanente.

ÉTICA Y TRANSPARENCIA PÚBLICA: Seremos una administración con un diario actuar basado en las acciones correctas y de total conocimiento ciudadano. No permitiremos que ningún acto de corrupción permee nuestra actividad de servicio y compromiso público.

COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL: Procuraremos en el marco del respeto de las ideologías, funciones y competencias de las instituciones y/o grupos organizados desarrollar actividades coordinadas con todas las fuerzas vivas presentes en el territorio, aunando esfuerzos y capacidades para mejorar la calidad de vida de los Paeces.

CONCURRENCIA, COMPLEMENTARIEDAD Y SUBSIDIARIEDAD: El Municipio hará uso adecuado de los principios de Concurrencia, Subsidiaridad y Complementariedad y lo consignado en el Decreto Nacional 1188 de 2003, para el desarrollo de actividades conjuntas con la Nación y los restantes municipios del Cauca o del país, con entidades públicas y privadas que operen en el territorio caucano, con la sociedad civil orientadas al logro de propósitos comunes.

Valores

PERSISTENCIA: Páez insistirá en mantener y fortalecer sus raíces sin estar ajeno a los procesos de globalización presentes; esto implica reconocer la importancia del amor por lo propio, la defensa de la riqueza inmaterial y la proyección de las virtudes comunales como herramienta para alcanzar el posicionamiento del territorio a nivel departamental y regional.

Continuaremos siendo un municipio resiliente, capaz de afrontar la adversidad de forma digna y exitosa, poniendo nuestra capacidad individual y colectiva al servicio de la atención de las contingencias, sin dejos de derrota, contribuyendo al intercambio intercultural y promoviendo el respeto por la diferencia. Finalmente en lo económico, las actividades que se emprendan tendrán un horizonte de Largo Plazo, generando oportunidades de empleo y/o ocupación, mejorando los ingresos familiares y por ende el mejor estar de la sociedad.

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL: El Municipio reconocerá y respetará el medio ambiente como el límite natural de todo proceso productivo, haciendo que se de uso racional a los recursos conservando el equilibrio ambiental, cuidando la biodiversidad, impulsando el desarrollo económico sostenible y promoviendo el ecoturismo responsable.

VIABILIDAD Y COHERENCIA: Las Metas definidas en el Plan de Desarrollo deben ser viables y coherentes con las disponibilidades en términos de recursos de todo orden, capacidad de gestión y el tiempo previsto para cumplirlas.

RESPECTO A NUESTRA POBLACIÓN: El equipo de trabajo de *Páez Unidos en Familia* tendrá como precepto el respeto por nuestra comunidad de origen y de adopción, a su dignidad, su honra y buen nombre, entendiendo que ellos son la base del desarrollo social y nuestra razón de ser a nivel administrativo.

EQUIDAD: El plan de Desarrollo propenderá, de acuerdo con el enfoque territorial, por la igualdad de oportunidades para todos los Paeces, buscando la reducción constante de brechas y la creación y aprovechamiento de oportunidades para mejorar la inequidad en los ingresos, generando realmente un mejoramiento de la calidad de vida de la población.

1.4 Enfoque diferencial

El Municipio de Páez se caracteriza por contar en su territorio con poblaciones afro descendientes, indígenas y mestizas, lo cual lo hace inmensamente rico y merecedor de un trato especial. Dicha situación, la evidenciamos en el enfoque diferencial, el cual nos permite con una perspectiva de equidad y respeto abordarlo en el presente documento. POR PÁEZ, UNIDOS EN FAMILIA abordó dicho enfoque como garantía del desarrollo integral y sostenible de la población, contribuirá a superar las posturas paternalistas para la población y a fomentar mecanismos de participación que posibiliten la inclusión y el desarrollo con equidad.

Basados en nuestra constitución, la cual refiere condiciones de igualdad, se hace necesario establecer mecanismos que permitan lograr mejorar los niveles de participación e inclusión social, a partir de las realidades y potencialidades locales que viven y tienen los grupos étnicos, sectores sociales y poblacionales que se encuentran en situación de vulnerabilidad y que son la base de los procesos de construcción social, económica, política y cultural. Sumado a lo antes citado, se requiere plantear estrategias y acciones que contribuyan a la identificación plena de las riquezas y patrimonios inmateriales del territorio, a los orígenes de los pueblos, a sus apegos identitarios y al compartir experiencias colectivas que hayan tenido éxito, lo cual sin duda alguna contribuirá al cierre de brechas entre los territorios y aunará esfuerzos para el logro de un sociedad justa y con una forma de vida digna y progresiva.

En este sentido, POR PÁEZ, UNIDOS EN FAMILIA, ha sido formulado con un enfoque diferencial con perspectiva TERRITORIAL (supra departamental y sub-regional) y POBLACIONAL (campesinos, indígenas, afros, mujeres, niñas, niños, jóvenes, adolescentes, adultos mayores, personas en situación de discapacidad, con capacidades diversas, opciones sexuales diversas y víctimas del conflicto) proporcionando las bases administrativas e institucionales de un proyecto comprometido con la construcción social, a través del fortalecimiento de la familia como núcleo fundamental de desarrollo; a través del dialogo constante, el respeto

por el medio ambiente, la multiculturalidad y la exaltación de las competencias locales y las alianzas a nivel departamental y regional.

La presente propuesta busca que todos los habitantes del territorio, tanto indígenas, afros y mestizos, armonicen sus acciones y las proyecten a la construcción unificada de un municipio en donde todos sean tratados con igualdad en la promoción de sus derechos, pero de forma especial de acuerdo a sus capacidades y potencial. En igual sentido se hace necesario estrechar relaciones interinstitucionales al interior de Páez para así promover estrategias de cooperación con las diversas herramientas de gestión pública.

Es preciso manifestar la importancia que juega en la vida administrativa del municipio, las diversas cosmovisiones de los pueblos indígenas, las orientaciones de la Capitanía y Consejos Comunitarios de la comunidad afro y los planteamientos de la población mestiza, expresas en sus planes de vida y cartas de navegación respectivas.

Cabe destacar que la presente Administración, ve en el Plan de Desarrollo una de las mejores oportunidades para orientar su progreso, a partir de las diferencias y puntos de encuentro existentes entre sus habitantes, con la diaria labor del aprovechamiento de sus potencialidades y de la promoción de la unidad familiar como piedra angular del desarrollo integral sostenible.

1.4.1 Enfoque Territorial

Desde el reconocimiento de las potencialidades económicas, sociales, culturales y ambientales, POR PÁEZ, UNIDOS EN FAMILIA se constituye en una propuesta alternativa, orgánica y centrada de administración, gestión y desarrollo, considerando la familia como eje central de desarrollo y con la participación de los sectores sociales presentes en el territorio, los cuales trabajarán con aliados tanto locales como departamentales y nacionales.

Por lo antes citado, está basada en enfoque territorial y sub-regional, el cual hace que sea incluyente, progresista y con múltiples posibilidades para su desarrollo efectivo.

Las características del enfoque ajustadas al modelo de desarrollo integral sostenible son:

- **Vocación Territorial:** Es fundamental entender que solo adelantando procesos de armonización de las zonas urbana y rural, se fomentará un esquema de desarrollo incluyente, en donde el potencial y riqueza inmaterial de cada uno de éstos haga la diferencia a nivel local. Logrando mejorar los

niveles de autonomía, sostenibilidad y participación, en pro de la consecución de objetivos comunes y con la mira puesta en el desarrollo colectivo, a partir del progreso individual. Y permita mejorar la proyección y el posicionamiento del municipio a nivel departamental y nacional.

- **Transversalidad Territorial:** En el plan de desarrollo varios elementos hacen parte del desarrollo de todos los sectores, siendo considerados puntos importantes de construcción y desarrollo sostenible integral. Si bien es cierto que el territorio goza de unas características que deben tener un enfoque especial; es la transversalidad la que nos permitirá hacer de estos un modelo de vida y una forma más cercana y real de mejorar las condiciones económicas, sociales, culturales y políticas de nuestros habitantes.
- **Articulación Territorial:** Es evidente rescatar la necesidad que los pueblos que hacen parte del territorio, articulen cada una de sus acciones y con ello fomenten la consecución de resultados, no sin antes considerar que hacen parte de un solo territorio y que los objetivos, programas, estrategias y cualquier tipo de acciones siempre estarán encaminadas hacia el logro de su bienestar y de una vida digna, la cual genere satisfacciones personales proyectadas al colectivo social. Todas las acciones de cada uno de los habitantes de Páez deben obedecer a un todo expreso en el presente Plan de Desarrollo y de esta forma ser un contribuyente a la mejora de los procesos administrativos y de gestión del ente territorial.
- **Cooperación Territorial:** Este es uno de los elementos más importantes, dado que debe existir voluntad de parte de todos y cada uno de los sectores y habitantes del territorio, sin importar su condición étnica, su cosmovisión, sus modelos de vida, sus aspiraciones individuales, entre otras cosas. La cooperación debe constituirse en un elemento integrador y fundamental para el desarrollo de múltiples actividades, lo cual hará que los objetivos comunes se cumplan en menor tiempo y generen resultados benéficos para la mayor cantidad de habitantes de Páez.
- **Innovación Territorial:** Páez ha sido considerado por muchos años como uno de los territorios más resilientes del departamento y de la Nación; sin embargo esta capacidad de sobreponerse a la adversidad ha sido fruto de la fuerza y la tenacidad. Por ello, queremos sumarle a estos valiosos elementos un componente de creación e innovación, en donde el habitante de Páez reconozca su riqueza y patrimonios materiales e inmateriales y los ponga al servicio del territorio de una forma diferente a las ya exploradas. En el marco de la resistencia, hemos descubierto en el territorio grandes cualidades,

especialmente en el campo ambiental y turístico, por lo cual promoveremos la innovación territorial y la pondremos al servicio de los procesos de construcción colectiva, como la mejor salida hacia el progreso territorial.

- **Pertenencia Territorial:** Es muy importante llevar de la mano los anteriores elementos a éste último y no menos importante, en donde dejamos de lado el raciocinio para involucrar un elemento de amor por el territorio, de compromiso con él y todo lo que representa y de un inquebrantable sentido de pertenencia, el cual permita mejorar los niveles de identidad y de construcción social, a partir de los arraigos, costumbres, hábitos proactivos y un naciente modelo de vida netamente Páez. Este componente será la raíz para que el enfoque territorial tenga éxito y sea un coadyuvante en el desarrollo de los programas inmersos en él. Ser definitivamente ciudadanos orgullosos de su territorio, defensores del mismo y generosos con éste, marcará la diferencia y dejará huella.

1.4.2 Enfoque Poblacional

Nuestro Plan de Desarrollo POR PÁEZ, UNIDOS EN FAMILIA es una alternativa de desarrollo social integral, basada en elementos sencillos, comunes, reales y cotidianos, los cuales tienen como objetivos devolver el papel protagónico a la FAMILIA como núcleo de desarrollo tanto individual como colectivo y hacer que a partir de ésta giren todas y cada una de las acciones en los diversos sectores.

Por lo antes citado proponemos un enfoque poblacional amplio, incluyente y diverso, el cual se equipara al enfoque étnico, de género y derechos; el cual se basa en el círculo de la responsabilidad, en donde cada ciudadano identifica que tiene apegos y deberes con su familia, con su barrio o vereda y con el municipio en general, solo esta claridad le permitirá ser un buen ciudadano y aportar al desarrollo de programas en beneficio propio y común.

Es importante identificar las dinámicas socio-demográficas del territorio y las diversas formas que tienen sus habitantes para darles vida y hacer uso de ellas en pro de todos; Es así, como se hace necesario que se haga un análisis de los comportamientos ambientales, sociales, económicos, culturales y políticos, de forma tal que se proyecte un esquema administrativo con mayor presencia e impacto en el territorio, el cual permitirá identificar con mayor facilidad los conflictos y/o falencias existentes, siendo un generador de primera mano de procesos resolutivos y de alternativas eficientes de solución a los mismos. En igual sentido la presencia institucional permitirá la creación de espacios de diálogo constantes, los cuales hagan más cercana a la comunidad y permitan contar

siempre con ella, reduciendo la vulnerabilidad y por ende dando aplicación efectiva a los derechos de cada uno de los pobladores.

Este enfoque permite visibilizar las metas e indicadores en la ejecución del presupuesto municipal, que será eficiente, transparente, equitativo y con enfoque diferencial, de tal manera que los resguardos indígenas, los corregimientos y el casco urbano y los grupos vulnerables sean priorizados como población objetivo de las acciones del gobierno municipal, el cual estará siempre enfocado en lograr cerrar las brechas territoriales y poblacionales existentes en la actualidad.

Finalmente, proyectamos un ejercicio administrativo centrado primordialmente en las poblaciones que habitan el territorio sin distingos étnicos, sociales, culturales, económicos y/o políticos, de forma tal que se sigan dando pasos a un territorio incluyente, respetuoso de la diversidad y potencializador de las capacidades existentes; en donde se reduzcan los niveles de vulnerabilidad y se generen espacios para la creación colectiva y el desarrollo de actividades sociales integrales, que mejoren los entornos y por ende el desarrollo social de Páez.

1.5 Objetivos del plan de desarrollo Municipal

1.5.1 Objetivo General

Construir un territorio ambientalmente sostenible, donde la Familia sea el eje central de progreso y sea la generadora de oportunidades para lograr un territorio equitativo, productivo y competitivo; donde se priorice el reconocimiento de lo propio como riqueza inmaterial, se promueva la participación, se actúe bajo el principio de la inclusión, se optimice el diálogo y se de búsqueda constante al desarrollo integral (económico, social, político, cultural y ambiental) de los resguardos indígenas, los corregimientos y el Casco urbano, generando mejores condiciones de vida y armonizando los procesos de autoconstrucción social con un ejercicio transparente y comprometido de la administración municipal.

1.5.2 Objetivos Específicos

- Mejorar los niveles de vida de los habitantes de Páez, por medio del desarrollo de actividades que promuevan el bienestar físico, mental y emocional; integrando a los ciudadanos indígenas, afros y mestizos a los procesos de construcción social y fomentando un ambiente de sana convivencia, donde se logre la paz y la reconciliación de los pueblos y se constituya la familia como núcleo y eje articulador de una vida digna para los Paeces.
- Fomentar acciones de emprendimiento por medio de procesos formativos y de capacitación incluyentes, que incentiven la asociatividad y el emprendimiento. Desarrollando procesos de producción limpia y eco turismo como formas de

progreso, las cuales garanticen mejores niveles de bienestar socio-económico de las Familias de Páez.

- Garantizar espacios de sana convivencia en donde se ejerza el auto-control y se fomenten acciones comunitarias, a partir del aprovechamiento del potencial familiar y de la proyección de Páez como un municipio piloto en adelantar procesos de concertación y reconciliación interétnica con el apoyo de un buen gobierno ético y comprometido con el bienestar social de los Paeces.
- Promover y desarrollar acciones en procura del cuidado ambiental, a partir del aprovechamiento respetuoso y la potencialización de los recursos naturales con los que cuenta el municipio, bajo comportamientos resilientes, los cuales le permitan a los habitantes de Páez, afrontar integral y dignamente cualquier emergencia presentada, haciendo de Páez un territorio amable, sostenible y con altos niveles de habitabilidad.

1.6 Línea estratégica: Bienestar, Integración y Paz para la Familia

Uno de los propósitos fundamentales de las administraciones locales, se basa en alcanzar el bienestar social de las comunidades, por medio de procesos de inclusión, aprovechamiento de la diversidad y la generación de espacios de concertación y reconciliación. Páez no es ajeno a esta situación, es así como define como su primera línea estratégica aquella que le permita buscar mejores oportunidades para lograr una vida digna, basada en la pervivencia y haciendo que la diversidad étnica, la vulnerabilidad y las contingencias sean puestas a favor de los procesos de desarrollo social, sin hacer distinciones de ningún tipo y considerando la importancia del auto-reconocimiento como primer paso para el logro de objetivos colectivos. En igual sentido, en esta línea se abordarán espacios de creación social en búsqueda de la paz individual y territorial, siendo esta una buena oportunidad para proyectar un municipio desde lo local hasta lo departamental y regional. En igual sentido, buscaremos que todos los grupos sociales desde su condición accedan a los servicios de salud y asuman las responsabilidades que tienen con su estado físico y mental. De otro lado, potencializaremos el aprovechamiento adecuado del tiempo libre y no libre, por medio del desarrollo de actividades académicas, culturales y deportivas, fortaleciendo el desarrollo personal y fomentando la Unidad Familiar.

1.6.1 Sector: Educación

Este sector está orientado al desarrollo de diversos programas para fortalecer el acceso y permanencia de los niños, niñas y adolescentes, jóvenes y adultos al sistema educativo formal e informal (Preescolar, básica, media, técnica, tecnológica y/o profesional); en aras de construir un municipio progresista,

sostenible y equitativo a través de procesos educativos incluyentes, lúdico-pedagógicos, con proyección y de calidad.

1.6.1.1 Objetivo del sector

Mejorar los niveles de calidad de la educación inicial, básica y media por medio de la generación de condiciones favorables bajo las competencias municipales y la búsqueda constante de la oferta académica técnica, tecnológica o superior para los estudiantes de Páez.

1.6.1.2 Programa: Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media del Municipio de Páez.

El programa se fundamenta en la necesidad de mejorar las condiciones de acceso y permanencia de los estudiantes desde su proceso inicial hasta la profesionalización del mismo; por lo cual se llevarán a cabo estrategias que permitan elevar los niveles de calidad, por medio de la continuidad de programas de alimentación y transporte escolar, mejoramiento de infraestructura educativa, dotación apropiada a las instituciones educativas y modernización de metodologías educativas, haciendo uso de herramientas tecnológicas y procesos formativos lúdico pedagógicos inclusivos, los cuales ayuden a l estudiante a desarrollar su potencial y generar interés por la educación como la alternativa más segura e inmediata de desarrollo.

1.6.1.2.1 Objetivo del programa

Garantizar el derecho a la educación inicial, preescolar, básica y media de todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, a través de la implementación de las diferentes estrategias de calidad, cobertura, permanencia y gestión territorial, así como del mejoramiento de las competencias y el bienestar de los estudiantes, docentes, directivos docentes y administrativos que permitan construir una sociedad en paz con equidad e igualdad de oportunidades.

Meta de Resultado			Meta de producto		
Línea Base	Descripción	Descripción del indicador	Línea Base	Descripción	Descripción del indicador
10%	Mejorar en un 60% las condiciones educativas con el fin de	Porcentaje de mejoramiento de las condiciones educativas	100%	Ejecutar En Un 100% El Programa De Alimentación Escolar En El Municipio De Páez En El Cuatrienio	Porcentaje de accesos al programa

Meta de Resultado			Meta de producto		
Línea Base	Descripción	Descripción del indicador	Línea Base	Descripción	Descripción del indicador
	beneficiar las prácticas y procesos de formación en los niños de iniciación, preescolar, básica primaria y media.		20 salas	Dotar el 20% de las salas de sistemas de las 17 Instituciones y los 3 centros educativos.	Número de salas dotadas.
			1200 estudiantes que se están apoyando	Apoyar mediante el subsidio de transporte escolar a 1200 estudiantes del Municipio de Páez	Número de estudiantes beneficiados con el subsidio.
			20 aulas	Construir 20 nuevas aulas Escolares en el Municipio de Páez.	Número de aulas construidas
			5 baterías sanitarias	Construir 6 baterías sanitarias en Instituciones Educativas del Municipio de Páez	número de baterías sanitarias construidas en el municipio de Páez
			5 cocinas comedor construidos	Construir 5 cocinas comedor en Instituciones Educativas del Municipio de Páez	Numero de cocinas comedor construidas en el municipio de Páez
			6 aulas múltiples construidas	Construir 5 aulas Múltiples en Instituciones Educativas del Municipio de Páez	número de aulas Múltiples construidas en el municipio de Páez
			1 laboratorio construido	Construir de 4 laboratorios de física y química en Instituciones Educativas del Municipio de Páez	Numero de laboratorios de física y química construidas en el municipio de Páez
			0	Construir 4 aulas de sistemas en Instituciones Educativas del Municipio de Páez	Número de aulas de sistemas construidas en el municipio de Páez
			5 Estudios elaborados	Elaborar 3 Estudios y Diseños de aplicación de centros educativos durante el cuatrienio	Numero de estudios y diseños
			17 espacios intervenidos	Intervención de 20 espacios de infraestructura educativas del Municipio de Páez	intervenciones realizadas en las instituciones
0	Elaborar el catastro de Infraestructura educativa del Municipio de Páez	Base de datos elaboradas			

1.6.1.3 Programas: Oferta institucional para acceder a la Universidad

El programa pretende facilitar el acceso de los estudiantes a los procesos de formación técnica, tecnológica o superior, por medio de la promoción de una educación con calidad, la cual permita la consecución de excelentes pruebas de estado, siendo la primera puerta al acceso de la educación técnica, tecnológica y profesional. En igual sentido el municipio, desarrollará las gestiones pertinentes para conocer la oferta institucional y los protocolos necesarios para acceder a ellas estableciendo convenios interinstitucionales efectivos. Finalmente, se pretende que la mayoría de los estudiantes que reúnan los méritos académicos suficientes sean beneficiados por los programas del estado o fondos educativos, en aras de mejorar sus niveles de profesionalización.

1.6.1.3.1 Objetivo del programa

Promover el acceso a la educación técnica, tecnológica o superior, mediante la difusión constante de la oferta académica y de beneficios institucionales por parte del estado en los ámbitos municipal, departamental y nacional. De igual forma se dará continuidad al fondo educativo como estrategia de apoyo a los estudiantes destacados y vulnerados por algún tipo de circunstancia.

META DE RESULTADO			META DE PRODUCTO		
Línea Base	Descripción	Descripción del indicador	Línea Base	Descripción	Descripción del indicador
15%	Promover la educación superior, técnica y tecnológica mediante la implementaciones de dos estrategias	Porcentaje de promoción de la educación superior, técnica y tecnológica	1 convenio realizado	Realizar dos convenios de educación técnica, tecnológica o profesional para la implementación de procesos formativos al interior del municipio o generar beneficios educativos fuera del mismo	Número de convenios realizados.
			28 estudiantes beneficiados	Mantener el apoyo a los 28 cupos del fondo para la educación superior conforme a los lineamientos del mismo (2 semestres)	Numero de cupos del Fondo educativo.

1.6.2 Sector: Cultura

La Cultura de Páez tiene se caracteriza por la diversidad existente en el territorio al encontrarse habitado por comunidades indígenas, afro, mestizas y campesinas, lo cual se constituye en un riqueza y patrimonio inmaterial invaluable. Este sector está orientado a generar procesos de auto-reconocimiento y a fortalecer los lazos culturales de sus pueblos, por medio de actividades estratégicas que permitan alcanzar la unidad y la fraternidad de los Paeces.

1.6.2.1 Objetivo del sector

Fomentar, consolidar y rescatar los valores, expresiones artísticas y culturales, por medio de la práctica activa individual y colectiva, promoviendo la identificación y desarrollo del talento existente en las comunidades indígenas, afro, mestizas y campesinas, desde los más pequeños hasta nuestros mayores. Respetando los diferentes niveles y formas organizativas existentes en el territorio y facilitando el acceso a los diferentes programas culturales dispuestos a nivel municipal.

1.6.2.2 Programa: Fortalecimiento del Patrimonio Cultural Inmaterial de Páez en torno a la Familia

El programa se basa en las políticas, planes, proyectos y actividades orientadas a fortalecer las condiciones necesarias para el conocimiento, acceso, desarrollo y disfrute de las prácticas artísticas y culturales del Municipio de Páez y la recuperación de la tradición cultural en torno a la familia. Se intensifican los procesos de formación cultural, desarrollo de diversos eventos, dotación a grupos culturales y promoción de actividades que mejoren y nutran el saber cultural de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos, discapacitados, LGTBI y adultos mayores, a partir del reconocimiento y respeto por la diferencia.

1.6.2.2.1 Objetivo del programa.

Desarrollar actividades que fortalezcan la identidad cultural de los Paeces, a partir del respeto y aprovechamiento de la diversidad étnica, haciendo uso de las herramientas que ofrece la multiculturalidad en procura de la recuperación del patrimonio inmaterial del territorio, de forma articulada con los elementos que ofrece la modernidad y sustentando su desarrollado en la recuperación identitaria existente en el municipio.

META DE RESULTADO			META DE PRODUCTO		
Línea Base	Descripción	Descripción del indicador	Línea Base	Descripción	Descripción del indicador
10%	Incrementar en un 10% la participación de la población en las diversas actividades	porcentaje de participación	50	Realizar (34) eventos culturales masivos durante el cuatrienio	Número de eventos culturales realizados en el municipio.
			40	Dotar 20 Grupos artísticos y culturales de la región.	Número de Grupos dotados

META DE RESULTADO			META DE PRODUCTO		
Línea Base	Descripción	Descripción del indicador	Línea Base	Descripción	Descripción del indicador
	para el fomento del desarrollo cultural del municipio.		0	Realizar 40 jornadas de promoción, rescate de los valores culturales durante el cuatrienio	Número de Jornadas realizadas en el municipio.
15%	Incrementar en un 10% el niveles de lectura de los habitantes de Páez	Porcentaje de incremento del nivel de lectura	20%	Realizar la promoción de la lectura a través de 120 visitas de la Biblioteca Rodante en 17 Instituciones educativas y los 3 Centros Educativos.	Instituciones beneficiadas con la biblioteca rodante
			3	Documentar y Publicar 3 volúmenes de la Revista Tierradentro Mágico y Natural	Numero de volúmenes publicados
0	Construir dos espacios para el fomento y formación artística y cultural	Numero de espacios construidos	0	Construir un centro integral para las artes durante el cuatrienio	Numero de espacios construidos
			0	Terminación de la casa de la cultura del resguardo indígena de Tálaga el periodo 2020 – 2023	Numero de espacios construidos
300	Incrementar en 800 personas los procesos de formación artística y de creación cultural.	Número de Personas que asisten a los procesos de formación artística y de creación cultural.	0	Conformar y operar una escuela de formación en teatro en el Municipio de Páez	Escuela creada y funcionando
			3	Continuar con 3 programas de formación artística y cultural: Danzas, Música y Artes Plásticas.	Número de programas de formación artística y cultural

1.6.3 Sector: Deporte y Recreación

El Deporte es uno de los campos que mayor aceptación tiene entre todas las comunidades sin importar edad, sexo, raza, credo, condiciones físicas, etc; por tal motivo la administración centrará varios esfuerzos en el sector, promoviendo las actividades físicas en varias disciplinas como una de las mejores fuentes de bienestar y salud posibles. En igual sentido, será el deporte una de las estrategias de integración y concertación entre los habitantes de Páez, orientado al aprovechamiento del tiempo libre y el mejoramiento de la salud física y mental de quienes participan directa e indirectamente en las iniciativas.

1.6.3.1 Objetivo de sector

Generar espacios deportivos y de actividad física como alternativa para el aprovechamiento del tiempo libre, mejorando los niveles de salud física y mental, lo cual promueva una cultura de auto cuidado, partiendo de la constancia y disciplina, ello hará posible la identificación de talentos deportivos del Municipio de Páez.

1.6.3.2 Programa: Fomento y descentralización de los programas de Actividad física, recreación y deporte.

Este programa está destinado al desarrollo de las capacidades perceptivo-motrices y físicas - condicionales, a través de la práctica deportiva y de actividad física. De igual forma se pretende generar espacios de integración que permitan la participación de los diferentes grupos sociales del Municipio de Páez, aprovechando las potencialidades que tiene cada uno de ellos y generando un estilo de vida saludable, el cual mejore sus niveles de salud y permita la inclusión de estos en escenarios sociales proactivos y distensores, elevando el autoestima y la calidad de vida de los mismos. Todo lo antes citado, por medio del desarrollo de actividades, la dotación de grupos legalmente constituidos y la formalización de procesos deportivos.

1.6.3.2.1 Objetivo del programa

Construir tejido social a partir de concentrar en la familia el desarrollo de la actividad física, el deporte social, el deporte formativo, actividades recreativas y el juego; contribuyendo de esta forma a mejorar los estados de salud física, mental y emocional de los Paeces y por ende a generar mayores niveles de bienestar social.

META DE RESULTADO			META DE PRODUCTO		
Línea Base	Descripción	Descripción del indicador	Línea Base	Descripción	Descripción del indicador
20%	Incrementar en un 20% la práctica de actividad física, recreativa y deportiva en los habitantes del municipio como estrategia	porcentaje de incremento de prácticas recreativa y deportiva	4	Fortalecimiento de 7 Programas de formación deportiva mediante la asignación de monitores deportivos.	Número de Programas de formación deportiva conformada.
			0	Organizar 10 eventos deportivos durante la vigencia con la cooperación de Gestores Deportivos del Municipio	Eventos realizados
			130	Dotar a 25 grupos organizados y dedicados a la práctica del deporte y/o actividad física	Número de Grupos dotados

META DE RESULTADO			META DE PRODUCTO		
Línea Base	Descripción	Descripción del indicador	Línea Base	Descripción	Descripción del indicador
	para el buen uso y aprovechamiento del tiempo libre		377	Incrementar a 700 personas la participación en las escuelas y procesos de formación	Número de participantes
			1700	Incrementar a 4000 personas la participación en los Juegos Supérate Intercolegiados.	Número de participantes
			20	Dotar a 17 Instituciones y 3 Centros educativos con Implementos deportivos en el cuatrienio.	Numero de Instituciones y Centros educativos
			7	Desarrollar 8 eventos masivos en diferentes disciplinas deportivas dirigidos a la población del Municipio de Páez.	Numero de eventos realizados.
20%	Promover en un 50% la formación y legalización de grupos deportivos organizados del municipio	Porcentaje de formación y legalización de grupos organizados	10%	Capacitar el 100% de los lideres deportivos identificados por la unidad a de deporte y cultura en legislación, organización y planificación para el desarrollo de eventos deportivos	Porcentaje de capacitación
			0	Organización y legalización de 1 escuela de árbitros en el Municipio de Páez.	Escuela organizada y legalizada

1.6.3.3 Programa: Construcción, Mejoramiento y adecuación de los escenarios deportivos del Municipio de Páez

Para garantizar buenas prácticas deportivas y de actividad física se requiere contar con escenarios deportivos adecuados. Es por ello que se realizará la intervención en escenarios deportivos que se encuentran en condiciones poco favorables, la construcción de otros escenarios de acuerdo a las necesidades de los habitantes y de las zonas y la realización de un programa de mantenimiento de los escenarios ya existentes, promoviendo de esta forma el incremento de la actividad física y por ende una mejor salud para los Paeces.

1.6.3.3.1 Objetivo del programa

Permitir a los habitantes del Municipio de Páez gozar de escenarios deportivos en buenas condiciones, por medio de una infraestructura deportiva adecuada y en buenas condiciones: Haciendo uso de elementos propios del mantenimiento preventivo, adecuación y construcción de escenarios bio saludables y estructuralmente modernos y seguros.

META DE RESULTADO

META DE PRODUCTO

Línea Base	Descripción	Descripción del indicador	Línea Base	Descripción	Descripción del indicador
10%	Mejoramiento en un 10% de la Infraestructura deportiva del Municipio de Páez.	Porcentaje de Mejora de la infraestructura deportiva	5	Formular Estudios y Diseños para la construcción de polideportivos durante periodo 2020 - 2023	5 Numero de Estudios y Diseños de infraestructura deportiva realizados.
			11	Construir 4 placas de polideportivos en el Municipio de Páez	Número de placas polideportivas construidas
			14	Construir 5 cubiertas para polideportivo en el Municipio de Páez	Numero de cubiertas para polideportivo construidas
			1	Construcción de un estadio de futbol	proyecto elaborado
			4	Mejoramientos de 4 escenarios deportivos en el Municipio.	Número de escenarios deportivos mejorados
			2	Realizar la adecuación ambiental y urbana de 600 metros lineales de las zonas desalojadas y afectadas por el flujo de lodos durante el cuatrienio	Porcentaje de área recuperada y en funcionamiento
			14	Construir 5 soluciones de amueblamiento dirigidos a la práctica de actividad física en el Municipio de Páez.	Numero de soluciones de amueblamiento construidas

1.6.3.4 Programa: Apoyo a Deportistas que se caracterizan por su dedicación, entrega y se proyectan como promesas deportivas.

El Municipio de Páez en su actuar resiliente ha desarrollado potencialidades en otros campos como lo es el deporte; por ello identificaremos talentos en dicha área, con el ánimo de realizar su promoción y desarrollo de la actividad a nivel

profesional y en escenarios departamentales y nacionales, para garantizar su desarrollo integral y el mejor estado individual, familiar y social.

1.6.3.4.1 Objetivo del programa

Identificar deportistas con talentos especiales en el desarrollo de su disciplina, con el ánimo de gestionar el apoyo técnico, humano y económico para el desarrollo de procesos formativos y la profesionalización de su actividad, mejorando su calidad de vida y por ende de sus familias.

META DE RESULTADO			META DE PRODUCTO		
Línea Base	Descripción	Descripción del indicador	Línea Base	Descripción	Descripción del indicador
0	Crear y poner en funcionamiento un semillero de talentos deportivos en el municipio de Páez, con el objeto de promover el desarrollo de las prácticas deportivas a nivel profesional	semillero conformado y operando	0	Identificar 10 talentos deportivos en diversas disciplinas, para que hagan parte del programa de apoyo técnico, humano y económico	Numero de Deportistas Beneficiados del programa.

1.6.4 Sector: Salud

La Salud es uno de los sectores neurálgicos de nuestro plan de desarrollo, dado que somos nosotros como ente territorial los encargados de realizar el seguimiento a un sistema deficiente que no cuenta con los elementos, profesionales y recursos suficientes para brindar un buen servicio, el cual satisfaga las necesidades de los usuarios. Páez no es la excepción, es por ello, que la Administración centrará sus esfuerzos en ejercicios de prevención y promoción de la salud, en aras de mejorar la defensa de los derechos y el cumplimiento de los deberes y permita la adecuada prestación del servicio.

1.6.4.1 Objetivo del sector

Afrontar, los determinantes que conllevan a inequidades sociales y sanitarias con un enfoque basado en la familia, la equidad y la inclusión de población étnica, personas en situación de discapacidad, víctimas del conflicto armado y en todos los cursos de vida de la población del Municipio de Páez Cauca. Por medio de procesos de concientización sobre autocuidado, generación de espacios de atención integral por parte de las entidades prestadoras de salud, garantizando el acceso al sistema y la satisfacción por los servicios recibidos, fruto de una constante y eficiente vigilancia.

1.6.4.2 Programas: Fortalecimiento de la autoridad sanitaria en pro de la gestión integral de la salud para la familia.

Orientado al cumplimiento de la política de universalización del aseguramiento, prestación en condiciones de equidad y protección financiera de la población afiliada, además de la vigilancia y control de las políticas del sector Salud y Protección Social, con espacios de planificación sectorial a partir de las particularidades locales; así como la coordinación de procesos participativos con otras entidades que ejercen inspección, vigilancia y control en salud.

1.6.4.2.1 Objetivo del programa

Ejecutar los planes, programas y proyectos de salud pública de manera efectiva, coordinada y organizada, entre los diferentes actores del SGSSS y la comunidad en general, con el propósito de mejorar los niveles de salud de los Paeces, basados en la defensa y exigibilidad de sus derechos y práctica efectiva de sus deberes.

META DE RESULTADO			META DE PRODUCTO		
Línea Base	Descripción	Descripción del indicador	Línea Base	Descripción	Descripción del indicador
85,2% de eficacia operativa del PTS	Mejorar la eficacia operativa del Plan territorio de salud en un 10% al año 2023 en el Municipio de Páez C	% de mejora	100%	Implementar en un 100% el plan de acción anual para garantizar el aseguramiento y la provisión adecuada de servicios de salud a la población	Planes de acción implementados número de personas afiliadas al SGGSS a través del proceso de afiliación transaccional Numero de persona PPNA % de cumplimiento de los procesos de auditoria en los términos definidos por los organismos de control.
			100%	Implementar en un 100% el plan de acción anual para la conducción, elaboración y seguimiento del PTS. - PIC -	Planes de acción implementados Elaboración de ASIS con enfoque de determinantes. Elaboración PTS según estrategia PAS . Porcentaje Eficacia operativa PIC . porcentaje Eficacia financiera PIC

META DE RESULTADO			META DE PRODUCTO		
Línea Base	Descripción	Descripción del indicador	Línea Base	Descripción	Descripción del indicador
			100%	Implementar en un 100% el plan de acción anual para el desarrollo de acciones de vigilancia epidemiológica	Planes de acción implementados

1.6.4.3 Programa: Salud física y mental para la Familia.

Orientado a generar condiciones que favorezcan el control de los factores de riesgo en la salud de la población, mediante acciones de prevención, promoción e intervención efectiva, las cuales favorezcan tanto a los individuos, comunidades y organizaciones que hacen parte del territorio, potenciando la realidad municipal como oportunidad para elevar el bienestar y facilitar el acceso al sistema. Se desarrollarán múltiples planes de acción en diversos campos que afectan la salud, con el ánimo de que las instituciones responsables de la prestación del servicio y los usuarios, asuman sus competencias y contribuyan a reducir los indicadores que atentan contra el bienestar individual y social de los Paeces.

1.6.4.3.1 Objetivo del programa

Generar condiciones que favorezcan el control de los factores de riesgo a la salud de la población, mediante acciones a nivel individual, comunitario y organizativo.

META DE RESULTADO			META DE PRODUCTO		
Línea Base	Descripción	Descripción del indicador	Línea Base	Descripción	Descripción del indicador
1,38% Prevalencia de HTA	Al año 2023, contener en 2,38 por 100 hab la tasa de prevalencia de la HTA	Prevalencia de la Hipertensión arterial	4	Desarrollar e implementar 3 planes de acción para la promoción de la salud, el control de las Enfermedades No Transmisibles ENT y las alteraciones de la salud bucal, visual, auditiva y comunicativa	Planes de acción ejecutados al 95%

META DE RESULTADO			META DE PRODUCTO		
Línea Base	Descripción	Descripción del indicador	Línea Base	Descripción	Descripción del indicador
8,29% la tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno del cuello uterino	A 2023, Mantener en 8,29, la tasa de mortalidad prematura por cáncer de cérvix en la población entre 30 y 70 años del municipio de Páez	Tasa de mortalidad por cuello uterino		Desarrollar 3 planes de acción en salud para la promoción de la salud de las mujeres con el acompañamiento de la familia con un enfoque intercultural y étnico.	Planes de acción ejecutados al 95%
8,52 x 100 mil hab (2017)	A 2023 reducir la tasa de mortalidad por suicidio y lesiones autoinflingidas a 6,43 por 100.000 habitantes en el municipio de Páez Cauca.	tasa de mortalidad por suicidio y lesiones autoinflingidas	0	Desarrollar 3 planes de acción en salud en un enfoque lúdico recreativo , participativo, familiar, social y comunitario para la prevención de los problemas, trastornos y eventos vinculados a la salud mental y al consumo de sustancias psicoactivas, que derivan en el aumento de la tasa de mortalidad por suicidio y lesiones autoinflingidas	Planes de acción ejecutados al 95%
211 x 100 mil hab (2017)	A 2023, contener en 382,45 x 100 mil hab la tasa de violencias de genero	Tasa de incidencia de violencia genero	0	Diseñar e implementar 4 planes de acción en salud, que permita que el 5% (583) de las familias de Páez (583 de 11655) mejoren sus niveles de bienestar y convivencia, generando espacios que contribuyan al desarrollo de oportunidades y capacidades para el fortalecimiento de la salud mental, la convivencia y el desarrollo humano y social, enfoque de etnia e intercultural.	Planes de acción ejecutados al 95%
41,15x 1000 menores de 5 años (2017)	Reducir A 37,24 X 100.000 menores de 5 años, la mortalidad infantil evitable por desnutrición en forma progresiva en el municipio de Páez Cauca	Prevalencia de desnutrición aguda	0	Diseñar e implementar cuatro planes de acción en salud , que buscan fortalecer en la población la selección adecuada de los alimentos y la práctica de hábitos alimentarios saludables que le permitan mantener un estado de salud y nutrición adecuada, con	Planes de acción ejecutados al 95%

META DE RESULTADO			META DE PRODUCTO		
Línea Base	Descripción	Descripción del indicador	Línea Base	Descripción	Descripción del indicador
				un enfoque de etnia e intercultural. en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año	
242.13 x 1000 NV	Al año 2023, mitigar la razón de mortalidad materna en 364,57 x 100 mil nacidos vivos	Razón de mortalidad materna	4	Diseñar e implementar cuatro planes de acción en salud , anualmente , que incluya estrategia para la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, la equidad de género, la prevención y atención integral en salud sexual y reproductiva, además del fortalecimiento de redes sociales para la reducción de la mortalidad materno perinatal, desde un enfoque étnico e intercultural.	Planes de acción ejecutados al 95%
110,36 x 1000 nv	Al año 2023 en el grupo de edad de 15 – 19 años la tasa de fecundidad para el Municipio de Páez se encuentra en 93,32 por 1000 NV	Tasa de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años		Diseñar e implementar 3 planes de acción, para la prevención de embarazos en adolescentes y el aumento de enfermedades de transmisión sexual, desde un enfoque intercultural y étnico	Planes de acción ejecutados al 95%
41,15 X 100 MIL menores de 5 años	A 2023, reducir 14,71 x 100 mil menores de 5 años la tasa de mortalidad por enfermedades infecciosas intestinales- EDA	Mortalidad por Enfermedades infecciosas intestinales		Plan de Acción anual para Seguimiento y manejo de enfermedades infecciosas	Planes de acción ejecutados al 95%
6,12 X 100 MIL habitantes	A 2023, mantener en 6,12 x 100 mil hab la tasa de mortalidad por enfermedades respiratorias agudas en la población en general del Municipio de Páez	Mortalidad por Enfermedad respiratoria aguda		Diseñar e Implementar 4 Planes de Acción en salud para la prevención, seguimiento y manejo de enfermedades transmitidas por vía aérea y contacto directo (IRA - COVID)	Planes de acción ejecutados al 95%

META DE RESULTADO			META DE PRODUCTO		
Línea Base	Descripción	Descripción del indicador	Línea Base	Descripción	Descripción del indicador
3 anuales	A 2023, lograr coberturas ideales de vacunación con esquema completo	Cobertura de vacunación con esquema completo		Apoyar anualmente las jornadas de vacunación, programadas en el municipio.	Número de jornadas de vacunación apoyadas
2,59 x 100 mil habitantes	A 2023, se logra mantener en 2,59 casos por 100.000 habitantes la mortalidad por TB en todo el municipio de Páez C	Mortalidad por TBC		Implementar 4 Planes de Acción en salud para la prevención, seguimiento y manejo de enfermedades transmitidas por vía aérea y contacto directo y por vectores (TB , dengue)	Planes de acción ejecutados al 95%
23,51 X 1000 nv	En 2023 se habrá disminuido la mortalidad en menores de 5 años del municipio de Páez C, a 15,93 por NV	Mortalidad en menores de 5 años	8	Desarrollar e implementar 4 planes de acción en salud, para el fortalecimiento de las redes familiares, comunitarias y sociales, que promuevan y favorezcan el desarrollo integral de niñas, niños	Planes de acción ejecutados al 95%
0	En el año 2023, el Municipio de Páez Cauca,, habrá desarrollado un programa en temas de conductas saludables con enfoque diferencial	Programa de atención	0	Diseñar 3 planes de acción en salud , para promover los derechos, el respeto y la dignificación de las personas mayores	Planes de acción ejecutados al 95%
			0	Diseñar 3 planes de acción en salud para promover la política de familia, orientadas a la formación de familias democráticas, respetuosas e incluyentes, diseñada e implementada	Planes de acción ejecutados al 95%
			0	Diseñar 3 planes de acción en salud accesibles para las personas con discapacidad, reconociendo sus necesidades diferenciales	Planes de acción ejecutados al 95%

1.6.5 Sector: Atención a Grupos Vulnerables

En Colombia y en nuestro municipio un alto porcentaje hace parte de este grupo, dadas las condiciones físicas, económicas, socio-políticas, entre otras, que viven, reflejadas en altos niveles de pobreza y condiciones poco favorables para su desarrollo. Es así, como en Páez se centrarán todos los esfuerzos a la atención

básica de los niños, niñas y adolescentes, jóvenes, adultos, mujeres, adultos mayores, discapacitados, población LGTBI. Especialmente en la preparación de éstos, para que sean auto-sostenibles a partir de su propia realidad y en el contexto en que se encuentran. A su vez será LA FAMILIA el eje central de toda actividad propuesta en búsqueda de su unidad y funcionalidad como núcleo de desarrollo social.

1.6.5.1 Objetivo del sector

Orientar el acceso a la oferta institucional y Brindar asistencia a la población vulnerable del municipio, en aras de incrementar sus niveles de bienestar por medio de la práctica de acciones lúdico-pedagógicas, las cuales permitan mejorar sus estados de salud física, mental y emocional y garanticen el disfrute de experiencias en torno a la familia.

1.6.5.2 Programa: Adultos Mayores, tesoro y Sabiduría Familiar

Programa orientado a la atención de la población mayor de 60 años que busca su bienestar mediante acciones de prevención y promoción, permitiendo el goce integral de sus derechos en diferentes áreas del desarrollo humano como lo son el autocuidado físico y emocional, expresiones creativas y culturales e intercambio de saberes y conocimientos. Haciendo uso de los elementos propios de la planificación, como lo son las políticas públicas, en aras de reducir la desigualdad, afrontar de dependencia funcional, promover el envejecimiento activo y los cambios culturales frente al mismo.

1.6.5.2.1 Objetivo del programa

Dirigir acciones que permitan mejorar la calidad de vida de los adultos mayores del municipio de Páez.

META DE RESULTADO			META DE PRODUCTO		
Línea Base	Descripción	Descripción del indicador	Línea Base	Descripción	Descripción del indicador
30%	Desarrollar acciones que contribuyan al 100% de la protección de los grupos organizados del adulto mayor en las áreas del desarrollo humano	Política pública formulada	0%	Al año 2023 se Formulará la política pública de adulto mayor en el municipio de Páez	Política pública formulada
		% cumplimiento de plan de acción	70%	Implementar anualmente un plan de acción para el desarrollo de las acciones que garanticen la atención integral del adulto mayor	% de ejecución de ejecución

1.6.5.3 Programa: Construyendo Sociedad con equidad de Género

El Programa promoverá la equidad de género a partir de las potencialidades de mujeres y hombres en función del desarrollo familiar. De igual forma, reactivará el papel de la mujer en la sociedad y de la importancia que tiene en el desarrollo de procesos de construcción social, cultural, política y económica, propendiendo por la disminución de los niveles de violencia intrafamiliar y siendo una garante del disfrute de los derechos y el cumplimiento de los deberes tanto individuales como colectivos. Por medio de la operativización de la política pública y de la promoción de los derechos enmarcados por su defensa y puesta en práctica de los deberes sociales que como grupo poblacional tienen. Es importante resaltar que en las metas de todos los sectores de inversión inmersos en el Plan de Desarrollo se realizará unos procesos de caracterización a través del cual se logren cumplir las líneas estratégicas de la Política Pública de Equidad de Género.

1.6.5.3.1 Objetivos del programa.

Diseñar y desarrollar actividades de prevención y promoción, con el ánimo de identificar potencialidades de mujeres y hombres, las cuales les permitan ser constructores de procesos de desarrollo socio-familiar, en torno a la recuperación de los valores y principios que regían a nuestros mayores e implementando mecanismos modernos de participación en pro del bienestar individual, familiar y social.

META DE RESULTADO			META DE PRODUCTO		
Línea Base	Descripción	Descripción del indicador	Línea Base	Descripción	Descripción del indicador
10%	Incrementar en un 20% la ejecución de la política pública construyendo sociedad con equidad de género.	Porcentaje de ejecución de la política pública.	0	Incluir dentro de la escuela de líderes y lideresas 6 jornadas educativas que permitan la cualificación de competencias y destrezas de las mujeres (derechos sexuales y reproductivos y violencias de género, plan de formación a docentes en temática en equidad de género y derecho de las mujeres)	Número de jornadas educativas.

			0	Realizar 1 encuentro anual de mujeres para fomentar las costumbres culturales, ciencia, arte, salud y tecnología, durante el cuatrienio.	Número de encuentros
--	--	--	---	--	----------------------

1.6.5.4 Programa: Atención, asistencia y reparación integral a las familias víctimas del conflicto armado.

El Programa se basa en el desarrollo de las actividades establecidas en la Ley 1448 de 2011, en el marco de las competencias municipales y realidad presupuestal, con el ánimo de lograr la reparación integral de las personas que han sufrido hechos victimizantes y lograr el establecimiento de proyectos de vida familiares, en donde prime la tranquilidad, la convivencia y la seguridad.

1.6.5.4.1 Objetivo del programa.

Brindar asistencia y atención a la población víctima del conflicto de acuerdo las competencias; con el ánimo de promover la sostenibilidad y garantizando procesos de reincorporación social.

META DE RESULTADO			META DE PRODUCTO		
Línea Base	Descripción	Descripción del indicador	Línea Base	Descripción	Descripción del indicador
59.86%	Contribuir al goce efectivo de derechos de las víctimas del conflicto armado del Municipio de Páez ejecutando el 100% de los planes de acción acordados durante el cuatrienio.	% de cumplimiento	1	Formular un Plan de Acción Territorial (PAT) para población víctima del conflicto armado para el cuatrienio.	PAT formulado.
			80%	Implementar y ejecutar el 100% del Plan de Acción Territorial para población víctima del conflicto armado concertado para el cuatrienio.	% de ejecución del PAT.
			0	Implementar un proyecto que mitigue las necesidades básicas insatisfechas de la población víctima del conflicto armado del Municipio de Páez	Proyecto implementado

1.6.5.5 Programa: Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar

Orientado a la atención integral de la población discapacitada que de acuerdo a sus características requieren acciones especiales para restablecer y mantener unas condiciones de vida dignas, la protección y adaptabilidad a su entorno, la formación de sus cuidadores y la atención de las instituciones del estado, a nivel técnico, humano, profesional y económico.

1.6.5.5.1 Objetivo de programa

Asegurar el goce pleno de los derechos y el cumplimiento de los deberes de las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores, en aras de mejorar sus condiciones de vida y logrando su desarrollo físico, mental y emocional de acuerdo a las patologías existentes.

META DE RESULTADO			META DE PRODUCTO		
Línea Base	Descripción	Descripción del indicador	Línea Base	Descripción	Descripción del indicador
0%	Mejorar las condiciones de calidad de vida de la población en situación de discapacidad en un 10% durante el cuatrienio.	% de cumplimiento	0%	Formular la Política Pública Municipal de Discapacidad.	Política pública formulada
				Implementar la Política Pública Municipal de Discapacidad en un 10%	% Implementación

1.6.5.6 Programa: Los sueños y derechos de los niños, niñas y adolescentes, nuestra mejor inversión.

Pretende promover el desarrollo de acciones para mejorar las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes, proyectando los resultados de éstas al bienestar de su familia. Por medio del aprovechamiento del potencial de dicha población y apropiándolo a la realización de actividades culturales, deportivas, formativas, recreativas, de creación e innovación que les permitan focalizar sus energías y mejorar sus niveles de auto control, en aras de mejorar los niveles de bienestar y proyectar sus acciones como fuentes innatas de desarrollo social.

1.6.5.6.1 Objetivo del programa

Garantizar a los niños, niñas y adolescentes del Municipio de Páez, el efectivo cumplimiento de sus derechos, respetando las particularidades socioculturales, mediante la realización de acciones articuladas entre las diferentes instituciones, la asignación de los recursos necesarios, la cooperación de organizaciones sociales y la participación de la familia de tal manera que permita mejorar su calidad de vida. (PPIA, 2015).

Meta de Resultado			Meta de producto		
Línea Base	Descripción	Descripción del indicador	Línea Base	Descripción	Descripción del indicador
14	Fortalecer destrezas en responsabilidad, dialogo, respeto, tolerancia, armonía espiritual y buen trato al interior de la familia a 20 Instituciones Educativas a través del programa escuela padres	número de familias de estudiantes intervenidas el municipio de Páez durante el periodo de gobierno 2020-2023	14	Implementar el programa escuela para padres en 6 nuevas instituciones educativas el municipio de Páez	Número de instituciones educativas con proyecto de escuela de padres implementado
			14	Fortalecer el programa escuela para padres en 14 instituciones educativas que ya cuentan con el proyecto durante el periodo de gobierno 2020-2023	Número de instituciones educativas con proyecto de escuela de padres fortalecido durante el periodo de gobierno 2020-2023
			0	Capacitar a los consejos de familia en los 16 resguardos indígenas y el comité de conciliación de la capitania sobre Violencia intrafamiliar, violencia de género, consumo y restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes, en el municipio durante el periodo de gobierno 2020-2023	Número de concejos de familias capacitados en los resguardos indígenas del municipio durante el periodo de gobierno 2020-2023
			0	Implementar 4 programas de capacitación dirigido a las personas responsables de la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes durante el periodo de gobierno 2020-2023	Número de programas de capacitación dirigido a los profesionales responsables de la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes durante el periodo de gobierno 2020-2023
0	El 100% de los estudiantes del municipio de Páez conocen las consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas durante el	porcentaje de estudiantes del municipio de Páez que saben de las consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas durante el periodo	0	Realizar 4 campañas virtuales y radiales de información y prevención en las implicaciones del consumo de sustancias psicoactivas	Numero de campañas realizadas a través de las redes sociales y virtuales acerca del consumo de sustancias Psicoactivas.

Meta de Resultado			Meta de producto		
Línea Base	Descripción	Descripción del indicador	Línea Base	Descripción	Descripción del indicador
	periodo de gobierno de 2020-2023	de gobierno de 2020-2023	0	Realizar 3 talleres acerca de la prevención Consumo de Sustancias Psicoactivas por cada una de las 20 Instituciones Educativas del municipio de Páez durante el periodo de gobierno de 2020-2023	Numero de Instituciones Educativas intervenidas a través de talleres vivenciales durante el periodo de gobierno de 2020-2023
			0	Levantar una línea base de Niños, niñas y adolescentes consumidores de sustancias psicoactivas. durante el periodo 2020-2023	línea base de Niños, niñas y adolescentes consumidores de sustancias psicoactivas durante el periodo 2020-2023
0	Capacitar al 100% de los Niños, niñas y adolescentes escolarizados del municipio de Páez sobre las consecuencias y riesgos de las actividades ilegales y trabajo infantil,	porcentaje de estudiantes del municipio de Páez que saben de las consecuencias y riesgos de las actividades ilegales y trabajo infantil,	0	Realizar 4 campañas virtuales y radiales sobre el trabajo infantil y sus peores formas durante el periodo 2020-2023	Numero de campañas realizadas a través de las redes sociales y virtuales acerca el trabajo infantil y sus peores formas
			0	Realizar 3 talleres acerca de la prevención del trabajo infantil y sus peores formas por cada una de las 20 Instituciones Educativas del municipio de Páez durante el periodo de gobierno de 2020-2023.	Numero de Instituciones Educativas intervenidas a través de talleres vivenciales durante el periodo de gobierno de 2020-2023
0	promover en un 50% la participación de las instituciones públicas y la sociedad civil del municipio de Páez en la articulación y gestión en la implementación y seguimiento de la política pública.	porcentaje de participación de las instituciones públicas y la sociedad civil del municipio de Páez en la articulación y gestión en la implementación y seguimiento de la política pública.	0	Organizar un comité de trabajo conformando por personal interdisciplinario con continuidad y de diferentes instituciones para realizar el análisis, seguimiento e implementación de la política pública de infancia y adolescencia.	Comité de trabajo conformado por personal interdisciplinario con continuidad y de diferentes instituciones para realizar el análisis, seguimiento e implementación de la política pública de infancia y adolescencia.
			0	Realizar 4 reuniones de articulación y gestión en la implementación y seguimiento de la política pública de infancia y adolescencia durante el periodo 2020-2023	Número de reuniones de articulación y gestión en la implementación y seguimiento de la política pública durante el periodo 2020-2023

Meta de Resultado			Meta de producto		
Línea Base	Descripción	Descripción del indicador	Línea Base	Descripción	Descripción del indicador
0	Fortalecer en un 100% la estrategia Territorios Amigos de la Niñez para la garantía de derechos de Los Niños, niñas y adolescentes de Páez, en el cual cuentan con diferentes espacios de participación, en donde ejercen un liderazgo activo, sus propuestas e ideas son escuchados y tenidos en cuenta por los adultos.	Porcentaje de fortalecimiento de la estrategia Territorios Amigos de la Niñez para la garantía de derechos de Los Niños, niñas y adolescentes de Páez	0	Realizar 4 encuentros zonales entre niños, niñas y adolescentes y jóvenes del municipio de Páez reconociendo la participación como derecho.	Numero de encuentros zonales entre niños, niñas y adolescentes del municipio de Páez reconociendo la participación como derecho.
			0	Realizar 4 celebraciones del día de la niñez, donde el juego es eje central; un homenaje a los niños, niñas y adolescentes celebrando el día internacional de la niñez, en el marco de la estrategia juégale ya a una crianza amorosa" a partir de los lineamientos de la Consejería Presidencial para la Niñez y la Adolescencia	Número de homenajes realizados celebrando el día internacional de la niñez, en el macero de la estrategia juégale ya a una crianza amorosa" a partir de los lineamientos de la Consejería Presidencial para la Niñez y la Adolescencia
			0	Operativizar en un 100% las instancias de participación: Mesa de Infancia, Mesa de Participación de NNA, tendiente a garantizar que su voz esté presente en las decisiones municipales, en la definición de proyectos y en su implementación.	Porcentaje de instancias de participación: Mesa de Infancia, Mesa de Participación de NNA, operativas en garantizar que su voz esté presente en las decisiones municipales, en la definición de proyectos y en su implementación.
350	Garantizar el 100% de la atención a niños, niñas y adolescentes en el proceso de restablecimiento de derechos PARD	Porcentaje de procesos de restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes atendidos	350	Realizar al 100% atenciones y valoraciones psicosociales soporte de seguimientos, denuncias y procesos de restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes atendidos	Porcentaje atenciones y valoraciones psicosociales soporte de seguimientos, denuncias y procesos de restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes atendidos
0	Capacitar al 100% de los Niños, niñas y adolescentes escolarizados del municipio de	porcentaje de estudiantes del municipio de Páez que saben de las consecuencias y riesgos del	0	Realizar 4 campañas virtuales y radiales sobre el reclutamiento infantil durante el periodo 2020-2023	Numero de campañas realizadas a través de las redes sociales y virtuales acerca el trabajo infantil y sus peores formas

Meta de Resultado			Meta de producto		
Línea Base	Descripción	Descripción del indicador	Línea Base	Descripción	Descripción del indicador
	Páez sobre las consecuencias y riesgos reclutamiento infantil	reclutamiento infantil	0	Realizar 3 talleres acerca de la prevención del reclutamiento infantil en cada una de las 20 Instituciones Educativas del municipio de Páez durante el periodo de gobierno de 2020-2023.	Numero de Instituciones Educativas intervenidas a través de talleres vivenciales durante el periodo de gobierno de 2020-2023

1.6.5.7 Programa: Liderazgo y participación de los Jóvenes

Orientado a la creación de espacios de participación activa para los jóvenes entre los catorce (14) y veintiocho (28) años de edad, que permitan el goce efectivo de sus derechos, al igual que fomentar su formación de liderazgo con el fin de que puedan representar a este grupo poblacional desde cualquier escenario.

1.6.5.7.1 Objetivo del Programa:

Fomentar la participación y liderazgo en jóvenes del Municipio de Páez para el ejercicio efectivo de sus derechos.

META DE RESULTADO			META DE PRODUCTO		
Línea Base	Descripción	Descripción del indicador	Línea Base	Descripción	Descripción del indicador
0	Implementar en un 100% los espacios de participación para los jóvenes en el cual cuentan con diferentes escenarios de en donde ejercen un liderazgo activo y sus propuestas e ideas son escuchados y tenidos en cuenta en el municipio	Porcentaje implementación espacios de participación para los jóvenes en el cual cuentan con diferentes escenarios de en donde ejercen un liderazgo activo y sus propuestas e ideas son escuchados y tenidos en cuenta en el	0	Realizar una elección del consejo municipal de juventudes	Numero elecciones al consejo municipal de juventudes del periodo de gobierno de 2020-2023
			0	Crear una plataforma de juventud mediante decreto municipal	Numero de plataforma de juventud mediante decreto municipal del periodo de gobierno de 2020-2023

META DE RESULTADO			META DE PRODUCTO		
Línea Base	Descripción	Descripción del indicador	Línea Base	Descripción	Descripción del indicador
		municipio	0	Formular una política pública de juventudes	Numero políticas públicas de juventudes en el periodo de gobierno de 2020-2023

1.7 Línea estratégica: Familias Generadoras de su Propia Economía

Las Familias de Páez se constituyen en unidades generadoras de oportunidades, dado que son ellas las que conocen sus realidades económicas, sociales, culturales, políticas, organizativas, entre otros. Durante muchos años se han adelantado procesos de planificación desde las iniciativas comunales pero con perspectivas de afuera hacia dentro, es este el momento de cambiar el chip e involucrar a los actores desde la base fundamental de la sociedad hasta llegar a los escenarios departamentales y nacionales. Por lo antes citado, la Familia como núcleo de desarrollo social se constituirá en la pieza clave de los procesos productivos, desde su planeación, organización, desarrollo y seguimiento, con el ánimo de que sean los directos beneficiados del avance a nivel productivo de Páez. Finalmente, es preciso anotar que al interior de la familia encontramos niños, jóvenes, mujeres, adultos, adultos mayores, es decir una muestra de la sociedad, la cual tiene potencialidades diversas y necesidades en común con los demás núcleos, por tal razón serán en el próximo cuatrienio la base del desarrollo económico y productivo del Municipio.

1.7.1 Sector: Promoción del Desarrollo, Empleo y Turismo

El Municipio de Páez cuenta con muchas riquezas en ambientales, su morfología se ha convertido en una fortaleza, contamos con páramos, bosques, montañas, llanuras, lagunas, caídas de agua, entre otros; al igual que con variadas especies de flora y fauna; por lo anterior es necesario promover acciones de emprendimiento y producción a partir del aprovechamiento inteligente y responsable de los mismos, haciendo de Páez un Municipio Piloto en eco-turismo sostenible y productivo.

1.7.1.1 Objetivo del sector

Impulsar la implementación de estrategias de generación de empleo mediante el fortalecimiento de iniciativas de emprendimiento productivo y etno eco turístico sostenible.

1.7.1.2 Programa: Desarrollo agro-etno-ecoturístico, propósito de unidad y generación de empleo.

Consiste en el desarrollo de emprendimientos productivos y turísticos que promuevan mecanismos y encuentros de articulación con las instituciones, organizaciones, comunidades, grupos organizados y diferentes actores del sector productivo, para buscar el mejoramiento socioeconómico de las familias del Municipio de Páez.

Es importante resalta que el agua y el saneamiento seguros son un factor clave para el sector productivo y específicamente para el turismo.

1.7.1.2.1 Objetivo del programa

Construir estrategias económicas apoyando la realización de planes etno-ecoturísticos, mejorando las capacidades de emprendimiento socio empresariales de iniciativas existentes en el municipio, por medio de procesos formativos modernos sostenibles.

Meta de Resultado			Meta de producto		
Línea Base	Descripción	Descripción del indicador	Línea Base	Descripción	Descripción del indicador
4%	Fortalecer los niveles de emprendimiento en un 10% basado en el desarrollo turístico durante el cuatrienio.	Número de iniciativas de emprendimiento fortalecidas en turismo.	20	Capacitar 24 iniciativas en Sistemas Productivos, agro-eco- turismo y socio-empresarial.	Número de iniciativas capacitadas en Sistemas Productivos, agro-eco-turismo y socio-empresarial.
		Porcentaje de fortalecimiento	2	Organizar 3 iniciativas de emprendimiento en procesos de operación agro-eco-turística, hospitalidad y gastronomía típica	Número de iniciativas organizadas
		Porcentaje de Mejora	4	Realizar seis (6) eventos de ruedas de negocios, exposición de artesanías, planes de agro-eco-turismo u otras iniciativas de ocupación y economía	Número de eventos de exposición de artesanías y agro-eco-turismo realizados
0	Realizar en un 40% el diagnóstico Agro-eco-turístico potencial del municipio.	Porcentaje de diagnóstico etno-ecoturístico realizado..	0	Desarrollar la primera etapa del diagnóstico correspondiente al 40% y representado en la caracterización agro-ecoturística de Páez	Porcentaje de caracterización agro-eco-turística realizada.

1.7.2 Sector: Agricultura y desarrollo rural

Páez es un municipio con vocación agrícola, dado que su población en un 92,6% se encuentra asentada en la zona rural: Durante los últimos años, ha procurado mejorar los niveles de producción; sin embargo, aún no puede satisfacer la oferta municipal y regional ni adelantar procesos competitivos que les permitan posicionarse a nivel departamental y/o regional. Se hace necesario intervenir dichos procesos, por medio de formación, capacitación y modernización; promoviendo en igual sentido la asociatividad y la formalización del emprendimiento, temas acéfalos en estos momentos. Es importante desatacar la importancia del agua y la protección de micro cuencas y sitios sagrados para la productividad en el sector agropecuario, tanto para la subsistencia como para el emprendimiento.

1.7.2.1 Objetivo del sector

Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria promoviendo la seguridad alimentaria, la asociatividad, el emprendimiento, la transformación, la sostenibilidad ambiental y económica.

1.7.2.2 Programa: Seguridad alimentaria, bienestar para las familias Paeces

Consiste en garantizar que los habitantes de Páez tengan acceso a la seguridad alimentaria como la disponibilidad y el acceso a los alimentos generados mediante la estructuración de políticas productivas agropecuarias, agroindustriales y socio empresariales, mejorando así la vida social, ambiental y económica de las familias. Por medio de procesos formativos, instalación de huertas, formulación y gestión de proyectos, establecimiento de sistemas alternativos de producción y extensión agropecuaria, entre otros.

1.7.2.2.1 Objetivo del programa

Garantizar de manera progresiva el derecho a la alimentación adecuada de la población y al ingreso económico de las familias, mediante el desarrollo de proyectos agropecuarios sostenibles.

Meta de Resultado			Meta de producto		
Línea Base	Descripción	Descripción del indicador	Línea Base	Descripción	Descripción del indicador
10%	Fortalecer en 15% (950 familias) de las familias del municipio	Porcentaje de familias fortalecidas	0	Instalar 30 huertas familiares sostenibles en los 3 pisos térmicos enfocadas a la recuperación y propagación de semillas tradicionales	Número de huertas familiares instaladas en el Municipio

Meta de Resultado			Meta de producto		
Línea Base	Descripción	Descripción del indicador	Línea Base	Descripción	Descripción del indicador
	proyectos de soberanía alimentaria y agricultura familiar en el cuatrienio, por medio de procesos formativos y de capacitación.		0	Capacitar a 200 familias en seguridad y soberanía alimentaria.	Número de familias capacitadas en seguridad y soberanía alimentaria
			0	Formular e implementar la política pública de seguridad y soberanía alimentaria para el municipio de Páez.	Política Pública de Seguridad y soberanía Alimentaria formulada e implementada
			0	Promover la instalación de 40 hectáreas de sistemas silvopastoriles en las zonas del municipio con potencial ganadero	Número de hectáreas establecidas con sistema silvopastoril
			1	Fortalecer los procesos productivos y de comercialización en 4 iniciativas de transformación agropecuaria existentes.	Número de iniciativas de transformación fortalecidas
			2	Implementar 3 proyectos para la cría de especies menores	Número de proyectos de especies menores implementados
			0	Establecer 6 sistemas integrados de producción donde se diversifique la producción agropecuaria y la conservación de suelos	Número de sistemas integrados establecidos
			4	Realizar 4 eventos productivos para la participación, intercambio, exposición y comercialización de productos agropecuarios	Número de eventos productivos realizados
			0	Elaborar e implementar un (1) Plan Agroambiental del Municipio	Número de Plan Agroambiental Municipal elaborado e implementado
			3	Realizar 2 convenios con entidades idóneas para consolidar estrategias de alianzas productivas	Número de convenios realizados
			0	Elaborar 2 estudios y diseños de obras de infraestructura que permitan el acopio para la conservación y transformación de productos agropecuarios	Número de estudios y diseños elaborados
8%	Beneficiar 1800 productores con extensión agropecuaria	Número de productores beneficiados con extensión agropecuaria	5	Fortalecer 6 instituciones educativas de modalidad agropecuaria mediante capacitaciones e instalación de proyectos productivos	Número de instituciones agropecuarias fortalecidas

Meta de Resultado			Meta de producto		
Línea Base	Descripción	Descripción del indicador	Línea Base	Descripción	Descripción del indicador
	en el cuatrienio		1000	Beneficiar con el servicio de extensión agropecuaria a 1800 productores del municipio	Número de productores beneficiados con servicio de extensión agropecuaria

1.7.2.3 Programa: El Agro productivo y rentable.

El programa se basa en realizar una radiografía del territorio a nivel agropecuario, con el ánimo de identificar las debilidades y fortalezas y así poder realizar las proyecciones del sector, teniendo en cuenta los indicadores actuales a nivel local, departamental y nacional. A partir de dicha radiografía se establecerá la ruta de acción y el esquema de intervención, teniendo como principios rectores la sostenibilidad, la protección ambiental, la producción limpia y la competitividad. Finalmente se hará especial énfasis en el fortalecimiento y/o creación de canales de comercialización, los cuales permitan dar movilidad efectiva a los productos del agro.

1.7.2.3.1 Objetivo del programa

Mejorar las condiciones de producción de los Paeces, a partir de la realidad y el potencial existente, modernizando sus procesos productivos y de comercialización, por medio de la asociatividad, la red de agricultores y el uso de las tecnologías como plus de la producción.

Meta de Resultado			Meta de producto		
Línea Base	Descripción	Descripción del indicador	Línea Base	Descripción	Descripción del indicador
2%	Incrementar en un 2% la producción agropecuaria de Páez, de forma tal que pueda posicionarse	Porcentaje de incremento de la producción	5%	Mejorar la capacidad instalada de 250 productores de Páez para que puedan tener mejores niveles de oferta y comercialización de sus productos	Número de productores fortalecidos

	como un territorio competitivo a nivel local, departamental y regional, mejorando sus ingresos y por ende la calidad de vida del territorio			Adecuación de espacios para la exposición y comercialización de especies pecuarias en el Municipio de Páez.	Número de espacios adecuados para la exposición y comercialización de especies pecuarias.
--	---	--	--	---	---

1.7.3 Sector: Transporte Vías de Paz y para el Progreso

Una de las debilidades de nuestro territorio, son las incipientes formas de conectividad vial, con tramos sin terminar, malas condiciones de los ya existentes y en algunas ocasiones sin posibilidad de un acceso digno. Lo antes citado, ha hecho que Páez tenga dificultad para movilizar personas y productos, limitando los ingresos de sus habitantes e imposibilitando desarrollo turístico y económico. Por lo anterior. Se hará necesario en el marco de las competencias municipales y el trabajo inter institucional y comunitario, realizar intervenciones eficientes en dicho sector.

1.7.3.1 Objetivo del sector

Mejorar las condiciones de movilidad de las comunidades mediante la ampliación y mantenimiento de la red vial terciaria y la gestión para el mejoramiento de las vías secundarias. Facilitando el desplazamiento de los ciudadanos y elevando la rentabilidad de los comerciantes.

1.7.3.2 Programa: Infraestructura red vial regional

Orientado a mejorar la infraestructura de transporte de la red vial regional, para contribuir a la conectividad entre las regiones, en el marco del Plan Maestro de Transporte Intermodal. Por medio de mantenimientos efectivos, adecuaciones oportunas, construcciones inteligentes y gestiones ajustadas a la visión del Municipio.

1.7.3.2.1 Objetivo del programa

Mejorar la red vial del municipio por medio de la aplicación de las competencias municipales en cuanto al manejo y mantenimiento de la Red Terciaria y haciendo uso de los buenos oficios de gestión de la alta dirección, para el mejoramiento de la red departamental y nacional.

Meta de Resultado				Meta de producto	
Línea Base	Descripción	Descripción del indicador	Línea Base	Descripción	Descripción del indicador
46742	Mejorar las condiciones de movilidad a 46742 personas del municipio de Páez	Número de personas que se benefician por tener la red vial en óptimas condiciones para su tránsito	3 km de placa huella en el Municipio de Páez	Construir 2 km de placa huella en el Municipio de Páez en el periodo 2020 - 2023 en coordinación con entes departamentales y nacionales.	Kilómetros de placa huella construidos en Municipio de Páez
			4 Estudios y Diseños de placa huella	Formular 1 estudio y diseño para la construcción de placa huella en el Municipio de Páez en el periodo 2020 – 2023	Número de Estudios y Diseños realizados
			225,9 km de la red vial terciaria existente del Municipio de Páez	Ampliar 30 km la red vial terciaria del Municipio de Páez en el periodo 2020-2023.	Kilómetros de la red vial terciaria ampliados en Municipio de Páez
			47,44 km de la red vial terciaria del Municipio de Páez en buen estado	Mejorar 120 Km de la red vial terciaria del Municipio de Páez en el periodo 2020-2023 en coordinación con entes departamentales y nacionales.	Kilómetros de la red vial terciaria mejorados en el Municipio de Páez
			2,3 km de la red vial secundaria del Municipio de Páez en buen estado	Realizar mejoramiento y mantenimiento de 10 kilómetros de la red vial secundaria del Municipio de Páez en el periodo 2020-2023 en coordinación con entes departamentales y nacionales.	Kilómetros de la red vial secundaria Mejoradas en el Municipio de Páez
			4 Estudios y Diseños de ampliación y mejoramiento red terciaria	Formular 3 Estudios y Diseños para la construcción de nuevas vías terciarias en el Municipio de Páez en el periodo 2020-2023	Número de Estudios y Diseños realizados
			0	Formular 3 Estudios y Diseños para la construcción y mejoramiento de puentes en el Municipio de Páez en el periodo 2020 - 20203	Número de Estudios y Diseños realizados
0	Base de datos de la red vial existente en el Municipio de Páez en el periodo 2020 - 2023.	Kilómetros de vías primarias, secundarias, terciarias y caminos incluyendo las obras de arte y puentes existentes.	0	Plan de gestión implementado en un 100% ante el ministerio de vías – INVIAS.	Localización, estado, obras de arte , puentes y longitud de la red vial existente
2801	Brindar a 2801 personas las rutas de evacuación en	Número de personas que se benefician por tener las	2 rutas de evacuación con infraestructura	Rehabilitar 300 metros lineales de rutas de evacuación existentes en la Cabecera Municipal de	Rutas de evacuación existentes en la Cabecera

Meta de Resultado				Meta de producto	
Línea Base	Descripción	Descripción del indicador	Línea Base	Descripción	Descripción del indicador
	óptimo estado en caso de emergencia	rutas y senderos de evacuación en buen estado	deteriorada	Páez en el periodo 2020-2023	Municipal de Páez

1.7.4 Sector: Otros Servicios Públicos (Electrificación, energía, gas, comunicaciones y conectividad)

Los servicios públicos son condicionantes del nivel de vida de los paces y del bienestar que haga más fácil el desarrollo de sus actividades cotidiana, en procura de un mejor nivel de vida. Es por ello que se hace necesario su intervención efectiva, por medio de los elementos que dispone el mundo moderno y bajo el respeto de las tradiciones del municipio.

1.7.4.1 Objetivo del sector

Mejorar las condiciones de vida de los Peces, por medio de una efectiva y moderna prestación de los servicios públicos domiciliarios, elevando de esta forma los niveles de bienestar social por medio de su goce efectivo.

1.7.4.2 Programa: Consolidación productiva del sector de energía eléctrica

Orientado a garantizar la generación de energía eléctrica, la ampliación de la cobertura y el mejoramiento de la calidad de este servicio.

1.7.4.2.1 Objetivo del programa

Mejorar la calidad de vida y la protección del medio ambiente, mediante la generación de propuestas alternativas de servicios públicos de electrificación, gas, internet y telefonía.

Meta de Resultado				Meta de producto	
Línea Base	Descripción	Descripción del indicador	Línea Base	Descripción	Descripción del indicador
75%	Mejorar la calidad del servicio de energía eléctrica para el 75% de usuarios en el Municipio de Páez	Número de personas beneficiadas con la ampliación de la cobertura	7015 hogares actualmente beneficiados con el servicio	Recuperación de la central hidroeléctrica en el Resguardo de Huila, Vereda El Buco	Número de hogares a beneficiar con la ampliación de la cobertura electrificación

Meta de Resultado			Meta de producto		
Línea Base	Descripción	Descripción del indicador	Línea Base	Descripción	Descripción del indicador
	Aumentar la cobertura de energía eléctrica en un 8 % de usuarios	Número de personas beneficiadas con la ampliación de la cobertura		Ampliar la cobertura de redes de media tensión, baja tensión y centros de transformación y acometidas eléctricas en 500 hogares del Municipio de Páez en coordinación con entes departamentales y nacionales	Número de hogares a beneficiar con la ampliación de la cobertura de redes eléctricas
255	Mejorar la calidad del sistema de alumbrado público para el 10 % de la población total del Municipio de Páez	Número de personas beneficiadas con el mejoramiento de alumbrado publico	255 lámparas LED instaladas funcionando adecuadamente	Mejorar el sistema de alumbrado público con la instalación de 200 lámparas LED en el Municipio de Páez en coordinación con entes departamentales y nacionales.	Numero de lámparas LED instaladas y funcionando correctamente
0	Mejorar las condiciones de habitabilidad, confort y calidad de vida en el municipio de Páez.	Número de hogares con sistemas alternativos de energía	0	Implementar sistemas alternativos de energía (Fotovoltaico) en 100 hogares del municipio de Páez en el periodo 2020-2023 en coordinación con entes departamentales y nacionales.	Número de hogares beneficiados con la implementación de sistemas alternativos de energías.

1.8 Línea estratégica: Institucionalidad Generadora de Oportunidades para la Familia

La organización comunal y su promoción a partir del desarrollo de las potencialidades de los habitantes y del territorio, se constituye en un eje articulador de progreso sostenible, en donde se busca contar con instituciones que presten servicios de calidad, enmarcados por la eficiencia y eficacia administrativas, bajo preceptos del actuar ético y buen gobierno. En igual sentido, se direccionan múltiples actuaciones hacia la consecución de un ambiente seguro, enmarcado por criterios de sana convivencia y cultura ciudadana, fomentando la participación activa y el auto-control, como la mejor forma de reducir comportamientos que atenten contra la tranquilidad de los congéneres. Finalmente, se hará una búsqueda constante para la lograr la unidad familiar, basada en el respeto de las diferencias, el dialogo constante y la resolución colectiva de los conflictos; garantizando el goce efectivo de los derechos humanos , por medio de la aplicación justa de los modelos de justicia ordinaria y especial, sin distinción alguno, y conservando como objetivo final, lograr un Páez Unido en Familia y generador de oportunidades.

1.8.1 Sector: Equipamiento Municipal: Páez Bonito y Habitable

Páez como municipio de sexta categoría no ha contado con los recursos suficientes para desarrollar proyectos que mejoren el amueblamiento del territorio de acuerdo a los usos y costumbres de sus habitantes. Es por ello, que es uno de los sectores con mayores niveles de atraso y escasa intervención. Por lo antes citado, el ente administrativo enfocará esfuerzos a mejorar la habitabilidad en medio de su marco financiero y estableciendo alianzas estratégicas con instituciones y/o comunidades, de forma tal, que se logren mejores resultados.

1.8.1.1 Objetivo del sector

Gestionar los bienes de propiedad del municipio y aquellos que puedan ser susceptibles de suplir necesidades garantizando su correcto uso, función y destinación en pro del servicio a la comunidad y de la institucionalidad.

1.8.1.1.1 Programa: Saneamiento y legalización de los bienes inmuebles del municipio de Páez

Encaminado a la identificación, clasificación y administración de los bienes inmuebles de propiedad del municipio y aquellos que puedan llegar a serlo de acuerdo a la necesidad que requiera la comunidad y la administración para su funcionamiento.

1.8.1.2 Objetivo del programa

Adelantar los procesos de titulación y legalización de los bienes inmuebles que se incorporen al haber del municipio, teniendo en cuenta los requisitos exigidos por la Ley, alcanzando de esta manera una administración pública transparente, ágil y eficiente.

Meta de Resultado			Meta de producto		
Línea Base	Descripción	Descripción del indicador	Línea Base	Descripción	Descripción del indicador
3	Mejorar en un 5% las condiciones de infraestructura comunitaria del municipio.	Porcentaje de mejoramiento de infraestructura	1	Elaborar un estudio y diseño para la construcción de una plazas de mercado	Número de estudios y diseños de plazas de mercado en el municipio de Páez
			1	Adecuar un inmueble de la administración municipal para garantizar la movilidad de personas en condición de discapacidad.	Número de inmuebles adecuados para discapacitados en el municipio de Páez

Meta de Resultado			Meta de producto		
Línea Base	Descripción	Descripción del indicador	Línea Base	Descripción	Descripción del indicador
			1	Formular un estudio y diseño para la construcción de una planta de sacrificio de ganado mayor y menor en el municipio de Páez	Número de estudios y diseños realizados para construcción de plantas de sacrificio en el municipio de Páez

1.8.2 Sector: Desarrollo Comunitario: Trabajo Comunal primera puerta al Desarrollo Sostenible

Páez en medio de su multiculturalidad y pluriétnia le apunta al fortalecimiento de sus organizaciones de base (Cabildos Indígenas, Capitanía, Consejos Comunitarios, Juntas de Acción Comunal, grupos organizados, asociaciones, entre otros) dado que son uno de los potenciales con lo que cuenta y además sector en el que se ha avanzado, gracias a la capacidad de organización, al interés y compromiso y a su capacidad operativa para el desarrollo de múltiples actividades, en pro del desarrollo colectivo.

1.8.2.1 Objetivo del sector

Promover la organización comunitaria del municipio dentro del margen del bienestar y apoyo entre las asociaciones y la conformación de grupos de acción.

1.8.2.2 Programa: Organización social

Orientado a la transformación social que busca mejorar las condiciones de vida de los miembros de cada comunidad uniendo esfuerzos para realizar acciones colectivas y generar soluciones a problemas comunes.

1.8.2.2.1 Objetivo del programa

Fomentar la participación de la comunidad para que el proceso de desarrollo comunitario sea posible como un modelo de organización social sustentado principalmente en el bienestar común.

Meta de Resultado			Meta de producto		
Línea Base	Descripción	Descripción del indicador	Línea Base	Descripción	Descripción del indicador
136 grupos organiza	Fortalecer 136 grupos	Número de grupos fortalecidos.	0	Conformar una escuela de formación para líderes y lideresas comunitarios.	Número de escuelas conformadas

Meta de Resultado			Meta de producto		
Línea Base	Descripción	Descripción del indicador	Línea Base	Descripción	Descripción del indicador
tivos	sociales del municipio Páez Cauca.		30	Realizar 30 talleres de capacitación para los líderes y lideresas del municipio de Páez durante el cuatrienio.	Número de talleres a líderes realizados durante el cuatrienio.
			3	Realizar tres encuentros con los grupos sociales del municipio de Páez durante el cuatrienio.	Números de encuentros realizados de comunidades durante el cuatrienio
			3	Gestionar 3 diplomados en temas de desarrollo comunitario para líderes y lideresas durante el cuatrienio.	Número de diplomados a líderes realizados durante el cuatrienio.
			15	Realizar 15 capacitaciones a los 16 resguardos indígenas para el buen manejo de los recursos del (SGP) Sistema general de participaciones de resguardos.	Número de resguardos capacitados para el buen manejo de los recursos del (SGP) Sistema general de participaciones de resguardos.

1.8.3 Sector: Fortalecimiento Institucional: Entidades Transparentes al Servicio de la Gente

Las Instituciones deben su existencia a los ciudadanos, es por ello que la Administración centrará sus esfuerzos de forma ética y responsable al desarrollo de actividades que promuevan su progreso y bienestar. Durante los últimos años, las Instituciones han tratado de modernizar sus procesos y procedimiento de acuerdo a las necesidades de la actualidad, generando mejores resultados y mayores niveles de satisfacción de los usuarios.

1.8.3.1 Objetivo del sector

Promover la capacidad técnica, administrativa y financiera de la Administración Municipal para para el logro eficiente la misión institucional.

1.8.3.2 Programa: Institucionalidad al servicio de la comunidad

Orientado al acceso y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como la implementación de estrategias y políticas que contribuyan al mejoramiento continuo en la prestación de los servicios que brinda la entidad.

1.8.3.2.1 Objetivo del programa

Mejorar la gestión administrativa de la entidad con el fin de prestar trámites y servicios de manera eficiente

Meta de Resultado			Meta de producto		
Línea Base	Descripción	Descripción del indicador	Línea Base	Descripción	Descripción del indicador
20%	Incrementar en un 50% los niveles de satisfacción de los usuarios en la prestación de los servicios	Porcentaje de incremento de satisfacción de los usuarios	0	Implementar 5 tramites o servicios en línea durante el cuatrienio	Numero Tramites y servicios implementados 100% en línea
			50%	Implementar en un 80% la estrategia de gobierno en digital durante el cuatrienio	Porcentaje de implementación de la estrategia d gobierno digital
			10%	Implementación del 100% de la política de atención al ciudadano	Porcentaje de implementación de la estrategia l
20%	Mejorar en un 50% en el manejo de la gestión documental durante el cuatrienio	Porcentaje del mejoramiento del manejo de la gestión documental	10%	Implementar en un 70% el programa de gestión documental	Porcentaje de implementación de PGD
				Operatizar en un 100% el proceso de archivo municipal	Porcentaje de operativización del proceso

1.8.3.3 Programa: Gestión financiera para el logro de objetivos

Orientado a robustecer el marco financiero de la entidad, por medio del uso de estrategias de captación de recursos propios; mejorando los niveles de ingresos y por ende de inversión en los diversos campos del desarrollo humano municipal.

1.8.3.3.1 Objetivo del programa

Mejorar el nivel de ingresos propios, por medio de la flexibilización de las políticas de pago de la entidad, haciendo uso.

Meta de Resultado			Meta de producto		
Línea Base	Descripción	Descripción del indicador	Línea Base	Descripción	Descripción del indicador
35%	Incrementar en 20% el recaudo de los impuestos municipales durante el cuatrienio	Porcentaje de incremento del recaudo	35%	Implementar en un 100% el programa de incentivos por pronto pago y reducción de intereses para el recaudo de impuesto por concepto de predial	Porcentaje de implementación del programa

			0%	Implementar una estrategia que construya de manera eficiente al recaudo del impuesto por industria y comercio	Porcentaje de implementación de la estrategia
			0%	Implementar una estrategia para la recuperación de cartera por concepto de impuesto predial	Porcentaje de depuración de la cartera

1.8.3.4 Programa: Bienestar laboral

Orientado a fortalecer el talento humano de la administración municipal en los diferentes hábitos administrativos y de conocimiento para crear un clima laboral adecuado que genere valor agregado y contribuya al logro de las metas propuestas.

1.8.3.4.1 Objetivo del programa

Fortalecer el talento humano de la entidad y reconocerlo como eje principal para el logro de los objetivos institucionales.

Meta de Resultado			Meta de producto		
Línea Base	Descripción	Descripción del indicador	Línea Base	Descripción	Descripción del indicador
20%	Elaborar y operativizar en un 100% los planes y programas de talento humano para cada vigencia	Porcentaje de incremento en la satisfacción del clima laboral	20%	Elaborar y operativizar en un 100% los planes y programas de talento humano para cada vigencia	Porcentaje de elaboración y operativización de los planes de talento humano

1.8.3.5 Programa: Fortalecimiento institucional para el buen gobierno

Orientado al desarrollo de las acciones administrativas en el marco de la ley anticorrupción y la oportuna y veraz publicación de información.

1.8.3.5.1 Objetivo del programa

Fortalecer la confianza entre la administración pública y la comunidad consolidando la gobernabilidad y la gobernanza bajo principios de transparencia, eficiencia y corresponsabilidad.

Meta de Resultado			Meta de producto		
Línea Base	Descripción	Descripción del indicador	Línea Base	Descripción	Descripción del indicador
30%	Incrementar en un 50% el grado de confianza y credibilidad de la comunidad hacia la administración municipal durante el cuatrienio	Porcentaje de incremento de la percepción de la comunidad	1	Realizar 4 mediciones del índice de transparencia y acceso a la información pública	Numero de mediciones realizadas
			1	Elaborar y ejecutar plan anticorrupción y de atención a la comunidad para cada vigencia	Numero de planes elaborados y ejecutados al 100%
			20%	Implementar el 100% del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG durante el cuatrienio	Porcentaje de implementación del MIPG
			1	Elaborar y ejecutar el 100% de la estrategia de rendición de cuentas para cada vigencia	Numero de estrategias elaboradas y ejecutadas al 100%

1.8.4 Sector: Justicia, Seguridad y convivencia ciudadana: Cultura Ciudadana Eje Central para la Convivencia

Páez se ha caracterizado por ser un territorio resiliente y perviviente ante muchas dificultades naturales, económicas y a la presencia del conflicto armado por más de 50 años. Es así, como en los últimos años, por medio del trabajo de las administraciones locales y haciendo uso de las herramientas normativas y sociales que brinda el estado, se han logrado significativos avances en el campo de la convivencia y la reconciliación. Páez en Paz, con su plan integral de seguridad y convivencia ha fortalecido valores y principios individuales y los ha puesto al servicio comunal, siendo un ejercicio que contribuye a la tranquilidad y por ende permanencia en el territorio.

1.8.4.1 Objetivo del sector

Fortalecer la unidad familiar, bajo los principios y valores fundamentales que permitan garantizar una sana convivencia y la justicia en su entorno comunitario.

1.8.4.2 Programa: Convivencia y seguridad ciudadana bajo el respeto de los derechos humanos.

Orientado al fortalecimiento de la convivencia, preservación del orden público y la seguridad ciudadana, tomando como línea fundamental el respeto por los Derechos Humanos de los habitantes.

1.8.4.2.1 Objetivo del programa

Contribuir en la formación de principios de Convivencia desde la unidad familiar, Cabildos Indígenas, juntas de acción comunal y líderes del Municipio de Páez con el fin de disminuir conductas contrarias a la sana convivencia y hechos que atenten contra la condición humana, la vida, la integridad y la dignidad de las personas, implementando acciones integrales que propicien escenarios de diálogo permanente y resolución pacífica de los conflictos.

Meta de Resultado			Meta de producto		
Línea Base	Descripción	Descripción del indicador	Línea Base	Descripción	Descripción del indicador
10.16 por 1000 habitantes	Al año 2023, contener la tasa de "comportamientos contrarios a la sana convivencia" en 10.16 por 1.000 habitantes en el Municipio de Páez. (122/12.000*1000)	Tasa de "comportamientos contrarios a la sana convivencia"	0	Realizar 5 foros para el periodo 2020 - 2023 en convivencia pacífica, derechos humanos, derecho internacional humanitario y protección de las mujeres ante la violencia	Numero de foros realizados
			20	Diseñar y ejecutar 100 campañas educativas de seguridad y convivencia ciudadana conforme la ley 1801 de 2016 y demás normatividad vigente para el periodo 2020 - 2023.	Numero de campañas educativas realizadas
			0	Generar y desarrollar 3 jornadas de encuentro para la convivencia	Número de jornadas realizadas
			0	Desarrollar 100 proyectos productivos en el periodo 2020 - 2023 que fortalezcan la unidad familiar.	Numero de campañas realizadas
			0	Elaborar una estadística anual de conductas delictivas judicializadas por las autoridades Indígenas en el Municipio.	Numero de estadísticas realizadas

1.8.4.3 Programa: Recuperación del espacio público

Dirigido a promover el respeto, cuidado y uso adecuado del espacio público, aplicando el Derecho a la libre circulación, sin limitación por criterios de propiedad privada.

1.8.4.3.1 Objetivo del programa

Utilizar adecuadamente el espacio público, con el fin de aplicar el Derecho a la libre circulación para los habitantes del Municipio y conforme a las leyes existentes.

Meta de Resultado			Meta de producto		
Línea Base	Descripción	Descripción del indicador	Línea Base	Descripción	Descripción del indicador
0	Recuperar zonas delimitadas como espacio público en la cabecera municipal y Corregimientos.	Numero de zonas recuperadas	0	Implementar un Plan de Señalización vial y demarcación para la movilidad en la cabecera municipal según la normatividad vigente.	Numero de planes de señalización realizados
			0	Instalar un circuito cerrado de televisión para la plaza de mercado	Numero de circuitos cerrados instalados
			14	Instalar 10 cámaras de vigilancia en el casco urbano de Belalcázar	Numero de cámaras instaladas
			0	Realizar 4 mantenimientos periódicos a las cámaras instaladas e el casco urbano	Numero de mantenimientos realizados

1.8.4.4 Programa: Justicia como principio fundamental para la seguridad ciudadana para el Municipio de Páez.

Orientado a garantizar la seguridad ciudadana, mediante la articulación entre las jurisdicciones presentes en el municipio.

1.8.4.4.1 Objetivo del programa

Aplicar el Derecho al debido proceso en actuaciones adelantadas por las diversas jurisdicciones con el fin de garantizar la seguridad de los habitantes.

Meta de Resultado			Meta de producto		
Línea Base	Descripción	Descripción del indicador	Línea Base	Descripción	Descripción del indicador
6.25 por 1000 habitantes	Al año 2023, contener la tasa de "delitos de mayor impacto que afecta la seguridad ciudadana en 6.25 por 1000 habitantes en el Municipio de Páez (75/12.000*1000)	Tasa de delitos de mayor impacto que afecta la seguridad ciudadana	0	Crear una mesa de articulación interjurisdiccional durante el cuatrienio con 2 eventos semestrales, para el periodo 2020 - 2023	Número de mesas realizadas
			0	Realizar 10 capacitaciones anuales en fortalecimiento en los consejos de justicia y de familia de los cabildos indígenas del Municipio.	Numero de capacitaciones realizados
			0	Elaborar una estadística anual de conductas delictivas judicializadas por las autoridades Indígenas en el Municipio.	Numero de estadísticas realizadas

1.9 Línea estratégica: Páez un Territorio Sostenible

Páez un territorio sostenible, orientará cada una de sus acciones hacia la conservación del medio ambiente y la biodiversidad; reduciendo los niveles de daños colaterales a la naturaleza, garantizando el cuidado del agua y generando conciencia ecológica; la generación de oportunidades que potencializan el entorno y que generen bienestar social a partir del disfrute de servicios públicos que faciliten el diario actuar de los ciudadanos. En igual sentido, propenderemos por mejorar las condiciones de habitabilidad, armonizando los usos y costumbres de los Paeces con la comodidad que impone la modernidad.

Es clave para ello, recuperar la visión del territorio como el gran ser en el que pueden vivir bien y de manera armónica, el ser humano y todos los seres hermanos que lo rodean, es el espacio para la vida. La enfermedad se presenta cuando se rompen o perturban las relaciones armónicas humano – naturaleza que combinan lo material y lo espiritual. Se busca mejorar las barreras a la transmisión de enfermedades con hábitos saludables y servicios de agua y saneamiento seguros, conectados a la protección ambiental, a la nutrición y a la productividad, desde una perspectiva de crianza del agua y renacimiento cíclico.

Finalmente, se hará especial énfasis en fortalecer la resiliencia de nuestro pueblo, por medio de un Sistema de Prevención y Atención de Desastres, actualizado y ajustado a la realidad local, el cual cuente con la participación y compromiso de los diversos actores institucionales y comunitarios, los cuales trabajen por conseguir que el 100% de la comunidad esté preparada para asumir una contingencia de forma digna, reduciendo riesgos mitigables y no mitigables y logrando la pervivencia de Páez y su posicionamiento como ejemplo de superación ante la adversidad y recuperación a partir de la riqueza ambiental e inmaterial de su pueblo.

2.9.1 Sector: Ambiental

El Sector ambiental es protagonista en el desarrollo de Páez, sin embargo no existen políticas claras que permitan generar conciencia frente a su cuidado y fomenten el adecuado comportamiento del hombre frente a la naturaleza. A su vez, es uno de los que le ofrece al municipio, mayores y mejores oportunidades para mejorar sus niveles de desarrollo económico y social, bajo preceptos de sostenibilidad y con manejos inteligentes y ampliamente productivos. La dupla agua-suelo es un eje ordenante del territorio, su uso sostenible es una condición para la vida, la condición de sitios sagrados para las áreas estratégicas de nacimiento y regulación del agua es un aspecto clave de la gestión.

1.9.1.1 Objetivo del sector

Fortalecer la aplicación de las creencias, conceptos, metodologías herramientas que mejoren la protección y el manejo sostenible del recurso hídrico, la descontaminación ambiental y la conservación de la flora y fauna existente.

1.9.1.2 Programa: Gestión de los Residuos Sólidos

Orientado a promover esquemas que proporcionen soluciones efectivas y sostenibles en materia de gestión integral de Residuos Sólidos con la perspectiva de minimización en la producción y renacimiento cíclico.

1.9.1.2.1 Objetivo del programa

Disminuir y mejorar el manejo el manejo, aprovechamiento y disposición de los residuos sólidos en la zona urbana y rural del Municipio.

Meta de Resultado			Meta de producto		
Línea Base	Descripción	Descripción del indicador	Línea Base	Descripción	Descripción del indicador
8	Incrementar en un 20% los centros poblados con manejo integral y minimización de los residuos sólidos.	% de centros poblados con manejo integral y minimización de los residuos sólidos	5	Formular 12 estudios de caracterización de residuos sólidos en el cuatrienio	Número de caracterizaciones formuladas
			35	Desarrollar en 16 comunidades servicio de Asistencia técnica en separación adecuada, reutilización, recolección y disposición final de residuos sólidos	Número de personas asistidas técnicamente en manejo de residuos sólidos
			0	Desarrollar 15 jornadas de socialización del comparendo ambiental	Número de jornadas de socialización del comparendo ambiental desarrollados
5%	Aprovechar el 15% de los residuos sólidos generados en el municipio	Porcentaje de residuos sólidos aprovechados	4	Crear y capacitar 4 unidades de emprendimiento para el manejo y aprovechamiento de residuos sólidos	Número de Unidades de emprendimiento creadas
			0	Formular un proyecto para la consecución de los equipos y maquinaria necesaria para la transformación de los residuos.	Número de proyectos formulados
			3	Realizar 15 jornadas de socialización del PGIRS, para establecer su aplicación en el 50% de los sitios socializados	Jornadas de socialización realizadas e y veredas con implementación
0%	Implementar un 5% (4 veredas) la tasa de cobertura del servicio de aseo en la zona rural	Porcentaje de cobertura de servicio de aseo implementado en la zona rural	0	Aumentar la cobertura del servicio de recolección, transporte y disposición de residuos sólidos generados en 4 centros poblados.	Número de centros poblados con servicio de recolección de residuos sólidos

1.9.1.3 Programa: Conservación de la Biodiversidad y sus servicios ecosistémicos

Este programa tiene como finalidad la preservación y protección de la biodiversidad, el mantenimiento de los ecosistemas y vida silvestre, además de atender y mitigar los impactos generados por el cambio climático.

1.9.1.3.1 Objetivo del programa

Promover acciones de conservación y manejo adecuado del agua, del bosque, de la biodiversidad (flora y fauna) en articulación con instituciones y organizaciones sociales, siendo una de las fuentes seguras y reales del desarrollo de un pueblo.

Meta de Resultado			Meta de producto		
Línea Base	Descripción	Descripción del indicador	Línea Base	Descripción	Descripción del indicador
29%	Proteger el 20% de las fuentes hídricas del Municipio	Porcentaje de fuentes hídricas protegidas	350	Aislar 300 hectáreas de zonas productoras de aguas estratégicas que abastecen sistemas de acueducto, por medio de la cooperación interinstitucional y comunitarias, dando prioridad a nacimientos - sitios sagrados.	Número de hectáreas productoras de agua aisladas
			0	Promover la adquisición de 10 hectáreas estratégicas (prioritarias) para la conservación de recursos hídricos (considerando nacimientos - sitios sagrados) con recursos del SGPRI y promover el pago por servicios ambientales.	Número de hectáreas adquiridas e incentivos cancelados (PSA).
			0	Implementar 10 intervenciones para el uso racional y descontaminación de agua en la zona urbana y rural	Número de intervenciones de uso racional y descontaminación de agua implementadas
0%	Realizar en un 40% de los bosques acciones de conservación de la biodiversidad de la fauna y flora	Porcentaje de bosques con la biodiversidad de la fauna y flora conservados	1	Construir 4 viveros comunitarios y/o escolares con especies nativas	Número de viveros de especies nativas construidos y en funcionamiento
			1	Formular e implementar 1 proyecto de reforestación, regeneración natural y protección del suelo, del agua y fauna silvestre con monitoreo comunitario y/o de instituciones educativas.	Número de proyectos de reforestación y regeneración natural formulados e implementados.
6.25%	Capacitar al 5% de la población en programas de	Porcentaje de la población capacitados en educación	0	Crear e implementar 1 Comité Interinstitucional de Educación Ambiental Municipal CIDEAM	Número de CIDEAM creado e implementado

Meta de Resultado			Meta de producto		
Línea Base	Descripción	Descripción del indicador	Línea Base	Descripción	Descripción del indicador
	educación ambiental,	ambiental	2	Formular e implementar 3 proyectos ambientales escolares PRAE y 2 proyectos ciudadanos de educación ambiental PROCEDA y fortalecer el Servicio Social Estudiantil (SEE) en el área ambiental	Número de PRAEs y PROCEDA y SEE formulados e implementados
			0	Construir un Sistema de Gestión Ambiental Municipal	Número de SIGAM construido
			200	Capacitar a 2000 personas en políticas y normatividad ambiental durante el cuatrienio.	Número de jóvenes capacitados en política y normatividad ambiental
1	Implementar en 10 sectores y/o veredas sistemas de Energía Alternativos (estufas eco eficientes)	Número de veredas con servicios de energía alternativa implementados	15	Implementar en 96 familias del municipio el suministro de sistemas de energías alternativas (estufas eco eficientes)	Número de familias con sistemas de energía alternativas implementadas
0%	Adelantar el primer paso para el pre diagnóstico del PBOT del Municipio de Páez.	Número de fases adelantadas.	0	Estructuración de la línea base de los sistemas de infraestructura, salud, cultura, educativo, deporte articulados a los planes de vida de los Resguardos Indígenas, como primera fase para la actualización del PBOT.	Línea Base estructurada

1.9.1.4 Programa: Frontera Agrícola ambientalmente sostenible

El programa se basa en realizar un proceso de armonización entre los sistemas de producción y el respeto y la conservación por el medio ambiente, a partir de la implementación de mecanismos alternativos de producción y de compensación ambiental. Un aspecto clave es el manejo sostenible del suelo y la gestión del agua desde la perspectiva de múltiples fuentes y múltiples usos.

1.9.1.4.1 Objetivo del programa

Reorientar la intervención agrícola por medio de la aplicación de modelos alternativos de producción, los cuales permitan el respeto por la frontera agrícola y la conservación de los ecosistemas, el uso sostenible del suelo y del agua.

Meta de Resultado	Meta de producto
-------------------	------------------

Línea Base	Descripción	Descripción del indicador	Línea Base	Descripción	Descripción del indicador
0%	Reducir en un 10% la transgresión de la frontera agrícola en el Municipio	Porcentaje de reducción	0	Diseñar, organizar y desarrollar 8 jornadas cíclicas (4 talleres por ciclo) de formación con los productores sobre modelos alternativos de producción	Número de Jornadas desarrolladas

1.9.2 Sector: Prevención y Atención de Desastres: Páez Resiliente

Páez como municipio ejemplo para el manejo de las emergencias, contingencias, riesgos y desastres, ha reactivado todos y cada uno de los otros sectores a partir de la transversalidad e importancia de la gestión del riesgo, como elemento primario para la planificación, organización y desarrollo de actividades individuales, familiares y sociales. Es así como en este sector se potencializa el trabajo altruista y desinteresado de los organismos de socorro, el compromiso de las instituciones que tienen presencia en el territorio y la capacidad rápida y efectiva de los Paeces, en función del bienestar y la seguridad de todos.

1.9.2.1 Objetivo del sector

Fomentar acciones que permitan la asunción de la gestión del riesgo de desastres, como un modelo de vida; basados en los lineamientos de desarrollo sostenible y haciendo uso de la cooperación interinstitucional.

1.9.2.2 Programa: Prevención y atención de desastres y emergencias

El Programa pretende aprovechar los niveles de resiliencia del territorio en función de su desarrollo, a partir del aprovechamiento de las potencialidades de los actores y haciendo uso de las herramientas dispuestas en el territorio. Se pretende fortalecer a los organismos de socorro y crear redes de atención inter institucional, las cuales permitan constantemente asumir las contingencias de forma digna y responsable. Finalmente, se busca crear a través de la cooperación de las instituciones públicas y las organizaciones privadas, mejorar la capacidad instalada del Municipio, para que este en capacidad de asumir las emergencias presentadas en cualquier momento.

1.9.2.2.1 Objetivo del programa

Promover la identificación, análisis, evaluación y monitoreo de las condiciones de riesgo del Municipio de Páez ante los eventos de origen natural o antrópico, con el ánimo de realizar intervenciones eficaces y oportunas, las cuales garanticen la

seguridad y tranquilidad de los habitantes del territorio frente a una posible contingencia.

Meta de Resultado			Meta de producto		
Línea Base	Descripción	Descripción del indicador	Línea Base	Descripción	Descripción del indicador
1	Reducir en un 80% la exposición de viviendas construidas en áreas propensas a deslizamientos en el cuatrienio.	Porcentaje de exposición de viviendas construidas en áreas propensas a deslizamientos	1	Formular e implementar 2 proyectos de obras de recuperación de laderas mediante la regeneración natural en el cuatrienio.	Número de proyectos de obras de recuperación de laderas implementados
10	Mejorar la capacidad instalada de veinte (20) comunidades, instituciones educativas, de forma tal que tengan la capacidad requerida para dar respuesta eficiente y oportuna ante una situación de emergencia	Numero de comunidades e Instituciones preparadas para responder eficientemente ante una situación de emergencia	0	Crear 20 equipos comunitarios de primera respuesta y realizar procesos formativos y realizar una dotación básica durante el cuatrienio.	Número de equipos comunitarios de primera respuesta capacitados y dotados.
			5	Capacitar a 10 I.E en la elaboración de los planes escolares para la gestión del riesgo, incorporando el manejo de la pandemia COVID 19 durante el cuatrienio.	Número de planes escolares de gestión del riesgo elaborados.
			5	Capacitar a 10 comunidades en la elaboración de los planes comunitarios para la gestión del riesgo, incorporando el manejo de la pandemia COVID 19, durante el cuatrienio.	Número de planes comunitarios de gestión del Riesgo elaborados.
			4	Programar, organizar y desarrollar ocho (8) capacitaciones en control y atención de emergencias, dirigidos a los primeros respondientes en el cuatrienio (primeros auxilios, incendios forestales, búsqueda y rescate)	Número de capacitaciones realizadas
			0	Diseñar y desarrollar ocho (8) campañas de prevención sobre la mitigación del riesgo, en atención de emergencias incorporando la pandemia COVID 19 durante el cuatrienio.	Número de campañas preventivas.
0	Mejorar en un 20% la capacidad de respuesta de los	Porcentaje de Incremento	0	Desarrollar actividades con el Cuerpo de Bomberos de Belalcázar, orientadas a la mitigación	Número de actividades bomberiles realizadas

Meta de Resultado			Meta de producto		
Línea Base	Descripción	Descripción del indicador	Línea Base	Descripción	Descripción del indicador
	Organismos de Socorro, frente a las contingencias y emergencias que se puedan presentar durante el cuatrienio			de incendios en el Municipio de Páez.	
			0	Fortalecer a los organismos de socorro por medio de jornadas de capacitación, procesos formativos y dotación de los mismos, en pro de mejorar su capacidad de respuesta.	Número de organismos de socorro capacitados y dotados.
50%	Posicionar al Municipio de Páez como uno de los mejores en Atención del Riesgo y manejo de desastres, con el ánimo de disminuir el impacto negativo de una contingencia en la población y garantizar su bienestar y seguridad, por medio de la implementación del 100% de las herramientas y normatividad existente	Porcentaje de implementación de herramientas y normatividad	50%	Ajustar el Plan Municipal de Gestión del Riesgo y Estrategia Municipal de Respuesta de Emergencias incorporando el riesgo de la pandemia COVID 19.	Número de documentos actualizados
			0	Diseñar e implementar una estrategia que permita preparar al 80% de la población frente a los protocolos existentes, para asumir una emergencia.	Estrategia diseñada e implementada
0	Mejorar en un 40% la capacidad de respuesta del Consejo de Gestión del Riesgo de Páez	Porcentaje de Mejora	0	Elaborar un proyecto para el fortalecimiento del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres mediante la construcción y dotación de la bodega estratégica para la respuesta a emergencias durante el cuatrienio.	Número de proyectos gestionado
0	Mejorar en un 10% los niveles de participación activa de las instituciones y comunidad, para atender las emergencias y contingencias presentadas en el territorio	Porcentaje de Participación activa	0	Crear el Banco de Insumos post emergencias, el cual se nutrirá con la solidaridad de instituciones de acuerdo a sus competencias y de la comunidad de acuerdo a su capacidad, el cual permita asumir oportunamente una contingencia presentada.	Banco creado

Meta de Resultado				Meta de producto	
Línea Base	Descripción	Descripción del indicador	Línea Base	Descripción	Descripción del indicador
80%	Optimizar al 100% el funcionamiento de la Red de Emergencia y Monitoreo del Municipio, por medio de la modernización y reajuste de equipos.	Porcentaje de optimización	80%	Elaborar un proyecto de modernización de la red de emergencia del Municipio.	Proyecto Elaborado
0	Implementar al 100% un sistema de alerta temprana que permita salvaguardar la vida de los habitantes del Municipio de Páez	Porcentaje de Implementación	0%	Puesta en funcionamiento del Sistema de monitoreo de amenazas y alertas tempranas en operación en un 100% sobre los ríos Páez y Símbola – SAT	Número de sistemas de monitoreo de amenazas y alertas tempranas funcionamiento

1.9.3 Sector: Vivienda y Entorno: Vivienda Digna y Humana para Los Paeces

Páez ha venido desarrollado esfuerzos por mejorar las condiciones de habitabilidad del territorio, en donde sus habitantes se sientan cómodos de acuerdo a su cosmovisión; sin embargo, no han sido suficientes, dada la insuficiencia de los recursos. Por lo antes citado, es un municipio con una infraestructura heterogénea, sin cumplimiento de normas de sismo resistencia y con muchas debilidades de diseño y construcción, esto hace que la interacción de la misma con el entorno no sea la mejor.

2.9.1.1 Objetivo del sector

Mejorar las condiciones de vida, habitabilidad y reducción del hacinamiento, a través de la formulación, ejecución y seguimiento de proyectos de construcción de vivienda acorde con las particularidades de la población, disponibilidad de terrenos y utilización de diversas técnicas constructivas.

1.9.3.1 Programa: Mejorar la calidad de vida optimizando las condiciones de habitabilidad de las familias

Orientado a los hogares en condiciones de pobreza, pobreza extrema, desplazada por la violencia, víctimas de desastres naturales, entre otros, que no cuentan con

una solución habitacional. Se orienta a disminuir el déficit habitacional urbano y rural del país.

1.9.3.1.1 Objetivo del programa

Garantizar por medio de la gestión, que la población más vulnerable del municipio de Páez, acceda al derecho a la vivienda digna a través de acciones de mejoramiento y construcción de vivienda nueva.

Meta de Resultado			Meta de producto		
Línea Base	Descripción	Descripción del indicador	Línea Base	Descripción	Descripción del indicador
333	Reducir en 200 el número de familias que habitan en zonas de riesgo no mitigable en el cuatrienio.	Número de familias que habitan en zonas de riesgo no mitigable	700 viviendas construidas por reubicación en sitio seguro	Gestionar la reubicación de 200 viviendas asentadas en zonas de riesgo por la amenaza de flujo de lodos durante el cuatrienio	Número de viviendas reubicadas por encontrarse asentadas en zonas de riesgo por la amenaza de flujo de lodos
157	Realizar el mejoramiento de 86 viviendas del municipio de Páez.	Número de hogares en zona rural que no tiene un déficit de vivienda.	157 viviendas mejoradas	Mejorar las condiciones de habitabilidad de 86 hogares en el municipio de Páez en el periodo 2020-2023	Número de hogares que actualmente cuentan con las condiciones mínimas de habitabilidad.

1.9.4 Sector: Agua Potable y Saneamiento Básico

Este sector cuenta con muchas debilidades, la ausencia de sistemas adecuados de acueductos y alcantarillados y los bajos niveles de intervención en procesos de manejo inteligente de residuos, hacen que Páez sea vulnerable frente al incipiente desarrollo del sector; siendo sus habitantes víctimas de enfermedades producidas por la mala calidad del agua y la contaminación ambiental. Esto hace una necesaria y urgente intervención, con infraestructura y procesos formativos y de recuperación ambiental.

2.9.1.2 Objetivo del sector

Mejorar las condiciones de salubridad de la población y las condiciones de vida de los habitantes, mediante la protección, producción y distribución de agua segura, abastecimiento de agua y el manejo seguro de las aguas residuales; en condiciones de calidad, suficiencia y frecuencia.

1.9.4.1 Programa: Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico

Orientado a promover esquemas que proporcionen soluciones efectivas y sostenibles en materia de acceso, continuidad y calidad de los servicios de Agua,

saneamiento e higiene seguros en las zonas urbanas y rurales del municipio, en aras de mejorar los niveles de salud de sus habitantes y las condiciones de vida de los mismos.

1.9.4.1.1 Objetivo del programa

Ampliar la cobertura y garantizar el agua, saneamiento e higiene seguros y sostenibles mediante la formulación, gestión e implementación de soluciones innovadoras y mejoramiento de sistemas existentes.

Meta de Resultado			Meta de producto		
Línea Base	Descripción	Descripción del indicador	Línea Base	Descripción	Descripción del indicador
2101	Mejorar el acceso a agua segura a 12507 habitantes del municipio de Páez en el periodo 2020 - 2023.	Número de personas que cuentan con acceso a agua segura de una manera sostenible	Un sistema de acueducto construido y funcionando con algunas falencias	Mejoramiento del servicio de agua existente en la cabecera del Municipio de Páez en el periodo 2020 – 2023	Numero de sistemas de abastecimiento de agua mejorados
			0	Formular 1 estudio y diseño para la construcción del plan maestro de acueducto en la cabecera municipal en el periodo 2020 – 2023	Numero de sistemas de servicio de agua mejorados.
			2 estudios y diseños formulados de sistemas de acueducto veredales	Formular 2 Estudios y Diseños para la construcción de sistemas de acueductos veredales en el Municipio de Páez en el periodo 2020 – 20203	Numero de Estudios y Diseños de acueductos veredales realizados.
			2 estudios y diseños formulados de sistemas de acueducto interveredal	Formular 2 Estudios y Diseños para la construcción de sistemas de acueductos interveredal en el Municipio de Páez en el periodo 2020 – 2023	Numero de Estudio y Diseño realizado de acueductos interveredal.
			0	Realizar la construcción de un acueducto interveredal en el Municipio de Páez en el periodo 2020-2023 en coordinación con entes departamentales y	Numero de acueductos interveredal construidos

Meta de Resultado			Meta de producto		
Línea Base	Descripción	Descripción del indicador	Línea Base	Descripción	Descripción del indicador
				nacionales.	
32325	Mejorar las condiciones de abastecimiento de agua a 7966 habitantes del municipio de Páez en el periodo 2020 - 2023.	Número de personas que cuentan con un Sistema de Abastecimiento de agua funcionando.	90 sistemas de abastecimiento de agua existentes	Mejorar sistemas de abastecimiento de agua en el cuatrienio.	25 Numero de sistemas de abastecimiento de agua mejorados
0	Base de datos de los sistemas de acueducto, abastecimiento de agua y alcantarillados existentes en el Municipio de Páez en el periodo 2020 - 2023.	Numero de sistemas de acueductos, abastecimientos de agua y alcantarillados construidos, localización, estado, estructuras existentes, comunidad beneficiada.	0	Información consolidada de los sectores de agua, saneamiento e higiene seguros que permita priorizar intervenciones	Numero de sectores de agua, saneamiento e higiene seguros existentes
38610	Mejorar los sistemas de alcantarillado a 9706 habitantes del municipio de Páez en el periodo 2020 - 2023.	Numero de comunidades con sistema de alcantarillado terminado y funcionando adecuadamente	16 sistemas de alcantarillados construidos y en estado incompleto.	Optimizar Sistemas de alcantarillado y plantas de tratamiento de aguas residuales con perspectiva de recuperación de nutrientes (renacimiento cíclico), por lo menos 1 como Solución Integral de Aprendizaje durante el cuatrienio.	5 Numero de sistema de alcantarillado con planta de tratamiento de aguas residuales construidos y funcionando adecuadamente
			12 Proyectos Formulados	Formular Estudios y Diseños de Sistemas de manejo de aguas residuales con perspectiva de recuperación de nutrientes (incluye alcantarillados nuevos) en el	5 Numero de Estudio y Diseños realizados de sistema de alcantarillados.

Meta de Resultado			Meta de producto		
Línea Base	Descripción	Descripción del indicador	Línea Base	Descripción	Descripción del indicador
				Municipio de Páez.	
			0 Proyectos Formulados	Elaborar un estudio , diseño y construcción de un sistema alternativo modelo (Solución Integral de Aprendizaje) de tratamiento de aguas residuales con recuperación de nutrientes en el Municipio de Páez	Numero de Estudio y Diseño realizados.
			25 Plantas construidas con funcionamiento inadecuado.	Mantener y mejorar 15 plantas de tratamiento de aguas servidas (PTAR) existentes en el Municipio de Páez en el cuatrienio, con la perspectiva de minimización de residuos y recuperación de nutrientes, incluyendo una Solución Integral de Aprendizaje.	Número de plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR) mejoradas y funcionando en adecuadamente.
62	Aumentar en 60 el número de personas con conocimiento en el manejo y operación de las plantas (PTAP - PTAR), construidas y en funcionamiento en el periodo 2020- 2023.	Número de personas (operarios), con conocimientos técnicos para el buen manejo de la PTAP Y PTAR,	62 operarios capacitados en el manejo de PTAP Y PTAR,	Capacitar a 60 operarios de la plantas (PTAP - PTAR) del municipio de Páez en el periodo 2020 – 2023	Numero operarios capacitados en el manejo de plantas de tratamiento de agua potable (PTAP) y Plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR).
190	Incrementar en 60 el número de viviendas con sistemas alternativos individuales construidos, en adecuado funcionamiento con perspectiva de recuperación	Número de viviendas con la implementación de sistemas alternativos individuales construidos y funcionando adecuadamente con perspectiva de recuperación	190 sistemas alternativos individuales para el manejo de aguas residuales construidos y en funcionamiento.	Construir 60 Sistemas alternativos individuales para el manejo de aguas residuales de la población dispersa, con perspectiva de recuperación de nutrientes, en el Municipio de Páez	Número de sistemas alternativos individuales para el manejo de aguas residuales, con perspectiva de recuperación de nutrientes, en la población dispersa,

Meta de Resultado			Meta de producto		
Línea Base	Descripción	Descripción del indicador	Línea Base	Descripción	Descripción del indicador
	de nutrientes, incluyendo algunos como Soluciones Integrales de Aprendizaje.	de nutrientes, incluyendo algunos como Soluciones Integrales de Aprendizaje.		durante el cuatrienio.	construidos y en funcionamiento.
0	Mejorar las condiciones ambientales y de salud pública a 2801 habitantes del municipio de Páez en el periodo 2020 - 2023.	Número de personas beneficiadas con el funcionamiento de la planta de compostaje.	1 Plantas de compostaje en proceso de construcción	Ampliación y mejoramiento de la planta de compostaje de la cabecera municipal en el periodo 2020 – 2023	Número de plantas de compostaje mejoradas funcionando con el mínimo de requisitos exigidos.